N° Radicado 0125005648902/ MDN-COGFM-COMES

Bogotá D.C. 23 de mayo 2025

Señor Teniente Coronel
GEOVANNY ANDRÉS SUAREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero CGFM
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No 001 del Contrato No. 143 de 2025
Mensual x ó Final

Respetuosamente, me dirijo al señor Teniente Coronel, Director de la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	CT. CHAPARRO CHAPARRO GUALBERTO ANDRES
Dependencia	COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS
Cargo	OFICIAL JEFE DE AUDIOVISUALES
Apoyo a la supervisión	N/A

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato		Contrato 143 /2024 31 MARZO	
Contratista		AVCOM COLOMBIA S.A.S	
Cedula de Ciudadanía o Nit.		900.404.233-9	
Objeto		REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL NEXIS-PRO DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO.	
Valor del Contrato		$ 50.000.000	
Plazo de ejecución		11 abril 2025 hasta 25 noviembre 2025	
Modificatorio No.			
Adición	Prorroga	Suspensión	Otros
Objeto del modificatorio:			

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones Técnicas contratadas y dentro del plazo establecido para la ejecución	X		El contratista está Cumpliendo con el objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones Técnicas contratadas y dentro del plazo establecido para la ejecución
2	Obtener con la oportunidad debida, las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del contrato	X		A la fecha del presente informe, se obtuvo la autorización y permiso que se requería para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del presente contrato, para tal motivo se diligencio la base digital del departamento de seguridad de la ESDEGUE y se obtuvo para el 16 de mayo del 2025
3	Mantener durante el plazo de ejecución del contrato los precios ofertados	X		Para el presente mes el contratista mantiene durante el plazo de ejecución del contrato los precios ofertados
4	Elaborar y suscribir, dentro de los tres (03) días calendario siguientes a la comunicación del inicio del plazo de ejecución, conjuntamente con el supervisor, el cronograma de actividades del contrato, según aplique	X		Se elaboró y suscribió conjuntamente con el supervisor del contrato el cronograma de actividades del contrato conforme a lo establecido en la presente obligación. Se adjunta Cronograma **Anexo 1. Cronograma de trabajo**
5	Entregar al Supervisor del Contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del mismo, el certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015), el cual deberá permanecer vigente durante el plazo de ejecución del contrato (según aplique)	X		El presente contratista, entrega al supervisor del contrato el correspondiente certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo **Anexo 2. Certificado sobre Seguridad y Salud y su actualización**
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO AVID NEXIS PRO (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON), incluye mano de obra. (2 servicios) Nota: los mantenimiento preventivos se realizaran de forma fisica en sitio, de acuerdo al mantemiento preventivo este indicara el mantenimiento correctivo que se requiera - 02 AVID NEXIS PRO 40TB * Limpieza interna y externa del sistema de almacenamiento, ademas incluye: Verificacion de componentes electronicos internos tarjeta madre , Verificacion de voltajes fuente alimentacion, Verificacion de tarjeta controladora, Verificacion de ventiladores, Verificacion unidades raid, Verificacion de pila interna, Verificacion tarjeta de red y video, Verificacion de puertos usb, Verificacion de cableados, Verificacion de conexión on line del sistema con los demas equipos(sistema de	X		El contratista realizo el primer mantenimiento SISTEMA DE ALMACENAMIENTO AVID NEXIS PRO (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB y SWITCH DELL N3024 ET-ON). **Anexo 3. informe de trabajo Mantenimiento Preventivo-Correctivo**

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
	archivo digital, salas de edicion y switch Dell N3024) Verificacion del sistema operativo, base de datos y aplicativos avid, Verificacion de espacios,errores y procesamiento de datos de las unidades de almacenamiento,borrado de logs y alarmas que presente el sistema, Actualizacion de los aplicativos avid del equipo y licencias activas, Verificacion de permisos escritura y lectura de los usuarios, Verificacion de licencia se encuentre activas, Verificacion espacios de trabajo y correcto funcionamiento de anchos de vanda con salas de edicion y sitema de archivo digital. * Limpieza interna y externa del switch, ademas se debe realizar lo siguiente: Verificacion de componentes electronicos internos tarjeta de procesamiento y Control, Verificacion de voltajes fuente alimentacion, Verificacion de ventiladores, Verificacion tarjeta de red y video, Verificacion de tarjeta fibra optica, Verificacion de puerto rj45 , Verificacion de puertos usb, Verificacion de cableado, Verificacion de conexión y correcto funcionamiento con los demas equipos en conexión. Verificacion de conmutacion de datos y velocidades del procesamiento y trasmision con los demas equipos en conexión, verificacion de actualizacion del sistema			
7	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - A TODO COSTO BOLSA DE POSIBLES REPUESTOS (Incluye: Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de repuestos nuevos y originales, y mano de obra)	X		El contratista realizo el primer mantenimiento preventivo A 02 AVID NEXIS PRO 40TB **Anexo 3. informe de trabajo Mantenimiento Preventivo-Correctivo**
8	Garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, por el término de seis (06) meses, a partir del acta de recibo a satisfacción			El contratista tiene conocimiento que una vez se firme el acta de recibo a satisfacción deberá garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, por el término de seis 06) meses.
9	Realizar mensualmente un (1) monitoreo ante fallas de funcionamiento de software y hardware, para tal fin el ingreso al sistema será en ambiente web en modo seguro es decir con el protocolo SSL (https) y debe ser asumido por el contratante sin costo adicional para el Comando General y este	X		El contratista realizo el monitoreo mensual ante fallas de funcionamiento de software y hardware, para tal fin ingreso al sistema en ambiente web en modo seguro por protocolo SSL (https) en coordinación con el supervisor del contrato y envió vía correo el reporte.

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
	será en coordinación con el supervisor del contrato y una vez finalizado enviara vía correo electrónico el reporte documentado de forma escrita			**Anexo 4. Informe monitoreo**
10	El contratista, para el cumplimiento del mantenimiento correctivo de hardware, deberá realizar el cambio, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de cualquier repuesto necesario en caso de presentarse algún daño. Los tiempos estimados de respuesta serán los siguientes: Importación: En caso de que el repuesto requiera importación, el plazo máximo será de veinte (20) días hábiles. Los costos de importación, aduanas y demás gastos asociados serán asumidos por el contratista, sin generar costos adicionales para el Comando General. Locación Bogotá: Si los repuestos se encuentran disponibles en Bogotá, el tiempo de respuesta no será superior a setenta y dos (72) horas. Los costos asociados serán asumidos por el contratista, sin generar costos adicionales para el Comando General	X		A la fecha no se han presentado eventos negativos con el mantenimiento correctivo en relaciona a los cambios de repuesto sin embargo el contratista tiene el pleno conocimiento de las garantías y acciones que debe tomar en tiempo y lugar para corregir cualquier eventualidad.
		X		
11	El contratista, para el cumplimiento del mantenimiento preventivo de software, que incluye la actualización de aplicativos del sistema, deberá atender cualquier daño, falla o reporte que se presente. Los tiempos estimados de respuesta no serán superiores a setenta y dos (72) horas, y los costos asociados serán asumidos por el contratista. Nota: Se entiende por mantenimiento preventivo de software todas aquellas acciones que incluyen la realización de cambios necesarios, actualizaciones, adaptaciones y mejoras. Esto abarca la identificación y resolución de pequeños problemas que, aunque puedan carecer de importancia en el momento, podrían convertirse en problemas mayores en el futuro	X		A la fecha no se han presentado eventos negativos con relación a la actualización de aplicativos del sistema, sin embargo, el contratista tiene conocimiento que llegado el caso a presentarse alguna situación negativa deberá tomar las acciones correctivas en los tiempos estimados.
12	Cuando se presente un soporte que incluya Cambio, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de nuevas partes por daño o actualización de aplicativos del sistema, el contratista estará obligado a garantizar la configuración, integración y compatibilidad en un 100% con los demás sistemas en conexión (sistema de archivo digital MASS STORE DE MASSTECH y salas de edición MEDIA COMPOSER de	X		El contratista garantizo la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los repuestos y actualización de aplicativos para tal forma se verifico la integración y compatibilidad con los demás sistemas (sistema de archivo digital MASS STORE DE MASSTECH y salas de edición MEDIA COMPOSER de AVID) como inicialmente se encontraban en funcionamiento.

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
	AVID) como inicialmente se encontraban en funcionamiento			
13	El contratista estará obligado a responder llegado al caso por el daño o des configuración de algún equipo o sistema en conexión producto de la manipulación o implementación del soporte o mantenimiento preventivo y correctivo del sistema objeto del presente contrato	X		El contratista tiene pleno conocimiento que debe responder llegado al caso por el daño o des configuración de algún equipo o sistema en conexión producto de la manipulación o implementación del mantenimiento y soporte de hardware y software del sistema objeto del contrato
14	Para la ejecución del mantenimiento correctivo se debe contar con la previa autorización del supervisor para tal fin el requerimiento deberá ser soportado mediante oficio justificando la falla	X		El contratista conto con la autorización del supervisor para la adquisición e inclusión de los repuestos de cuerdo a la solicitud realizada mediante oficio entregado por el contratista **Anexo 5. Oficio solicitud mantenimiento correctivo** **Anexo 5.1 Oficio autorización mantenimiento correctivo**
15	Teniendo en cuenta que el Comando General cuenta con cuarenta (40) licencias NEXIS CLIENT activas de carácter perpetuo (licencias de conexión para clientes al servidor NEXIS PRO, para visualización, lectura y escritura sobre los espacios de trabajo. Sistema operativo Windows, Mac y Linux.) Se debe realizar las actualizaciones de aplicativos correspondiente del sistema sin que estas afecten el funcionamiento del mismo, como la verificación de las misma licencias que estas se encuentren activas, corregir errores de seguridad y demás que tuviere lugar para dar un debido soporte de funcionamiento del sistema objeto del presente contrato sin que este genere costos adicionales para el COGFM	X		El contratista realizo las actualizaciones y soluciones de los aplicativos del software del sistema de archivo digital correspondientes. **Anexo 3. informe de trabajo Mantenimiento Preventivo-Correctivo**
16	El contratista se obliga a presentar un informe cada vez que se efectúe los mantenimientos preventivos, correctivo del sistema	X		El contratista presento el informe al termino del mantenimiento preventivo, y correctivo del sistema **Anexo 3. informe de trabajo Mantenimiento Preventivo-Correctivo**
17	El Contratista deberá contar con las herramientas y equipos idóneos para garantizar las mejores prácticas de mantenimiento y soporte del sistema de almacenamiento	X		El Contratista cuenta con las herramientas y equipos idóneos para garantizar las mejores prácticas de mantenimiento y soporte del sistema
18	El contratista efectuará junto con el supervisor del contrato, al momento de la entrega, pruebas de operación y funcionamiento de los equipos a los que se les realice el mantenimiento	X		El contratista realizo junto con el supervisor las pruebas necesarias de funcionamiento de los equipos a los que se realizó el mantenimiento.
19	El acta de recibo a satisfacción deberá ser suscrita por el supervisor del contrato y el contratista, una vez culminando los mantenimientos y pruebas de funcionamiento	X		A la fecha no se ha suscrito el acta recibo a satisfacción teniendo en cuenta que el contratista manifiesta facturar para el mes de junio

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
20	El contratista deberá garantizar soporte técnico dentro de la garantía de funcionamiento de los equipos una vez realizado los mantenimientos preventivos y correctivos y estará obligado a responder cualquier solicitud, requerimiento, falla o evento que se presente con los equipos de acuerdo a cada nivel atención en horario laboral de lunes a viernes (5x8). o fin de semana llegado al caso de acuerdo a la criticidad del evento y será independiente de los mantenimientos programados. - Nivel 1: incidencias básicas (soporte técnico vía telefónica o correo con un tiempo de respuesta no mayor a 4 horas) - Nivel 2: Nivel técnico más especializado de fallas (soporte técnico remoto con un tiempo de respuesta no mayor a 3 horas) - Nivel 3: Problemas técnicos de resolución más avanzada falla general (soporte técnico en sitio con un tiempo de respuesta no mayor a 2 horas). - Nivel 4. Problemas técnicos falla total (soporte técnico en sitio con un tiempo de respuesta no mayor a 1 hora y solución de acuerdo a términos establecidos en el contrato)	X		El contratista tiene pleno conocimiento que debe garantizar el soporte técnico dentro de la garantía de funcionamiento de los equipos una vez realizado los mantenimiento preventivo y correctivo y está obligado a responder cualquier solicitud, requerimiento, falla o evento que se presente con los equipos llegado al caso a requerirse y su atención será de acuerdo a cada nivel en horario laboral de lunes a viernes (5x8). o fin de semana llegado al caso de acuerdo a la criticidad del evento y será independiente de los mantenimientos programados.
21	El contratista se obliga a que los repuestos de hardware a adquirir correspondan a la marca del equipo en referencia del presente contrato, que los mismos son originales y no remanufacturados que cuenten con garantía de la marca y no son genéricos, esto con el fin de salvaguardar la vida útil e integridad, operatividad del equipo deberán ser presentados en su empaque de fábrica con sus componentes de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo y los costos serán asumidos por parte del contratista	X		El contratista entrego los repuestos originales de acuerdo a la marca del equipo con ello garantiza la vida útil e integridad, operatividad del equipo.
22	Cuando se presente el caso de que los repuestos de hardware entregado por el contratista no corresponde a la referencia requerida o presente defectos de funcionamiento este procederá al cambio de manera oportuna en un periodo no mayor a 24 horas dará solución sin que este genere costos adicionales para el COGFM	x		A la fecha del presente informe no se presentaron eventos negativos con relación a la referencia de los repuestos o defectos de fábrica, sin embargo, el contratista tiene pleno conocimiento las acciones y correctivos que debe tomar al llegar a presentarse.
23	Cuando se presente el caso de actualizaciones y soluciones de los aplicativos del software del sistema de almacenamiento estos deberán corresponder al software original de la marca (es de aclarar que el software del NEXIS PRO es de carácter perpetuo) y	x		A la fecha el contratista realizo las actualizaciones correspondientes al software original y no se presentaron eventos negativos

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
	llegado al caso a presentar defectos o falla de funcionamiento este procederá a la solución de manera oportuna en un periodo no mayor a 24 horas sin que este genere costos adicionales para el COGFM			
24	Al momento de realizar el último mantenimiento se deberá entregar un concepto técnico. El concepto técnico como mínimo debe contener los siguientes datos: - Un análisis justificando si se considera que están en condiciones de continuar prestando el servicio para el cual fue adquirido. - Estado del equipo - Si se puede prolongar su vida útil y su valor - Cuál sería la prolongación de la vida útil y su valor	X		el contratista tiene pleno conocimiento que una vez finalizado el ultimo mantenimiento deberá entregar un concepto técnico de acurdo a lo solicitado
25	El contratista apoyara en todas las solicitudes de documentación a la que hubiere lugar en cuanto a la ejecución del presente contrato	X		El contratista a apoyado a todas las solicitudes de documentación a la que hubiere lugar en cuanto a la ejecución del presente contrato para cumplimiento del informe
26	Asistir a las reuniones y demás citaciones, que haga el supervisor del contrato con el fin de hacer seguimiento, corregir y establecer mejoras en la prestación del servicio y/o entrega de los elementos del contrato	X		A la fecha del presente informe no se ha requerido al contratista asistencia a ninguna reunión con motivo de hacer seguimientos, correcciones o establecer mejoras en la prestación del servicio y/o entrega de los elementos del contrato.
27	Llegado al caso de que no se utilice el presupuesto asignado para el mantenimiento correctivo este presupuesto será reintegrado al COGFM	X		A la fecha del presente informe no se tiene establecido reintegro de presupuesto asignado para el mantenimiento correctivo , atendiendo que a un está pendiente un 01 mantenimiento preventivo el cual nos indicara en su debido tiempo.
28	El contratista debe comprometerse a no divulgar y/o reproducir la información y la documentación que actualmente tiene el Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de las Fuerzas Militares que se vea obligado a conocer como producto de la ejecución del presente proceso. así como Velar por la confidencialidad de los lugares que conozca en tal sentido el Comando General efectuará el respectivo estudio de seguridad y confidencialidad del personal asignado para la ejecución del contrato. en el evento de que alguna persona no apruebe el estudio realizado por la oficina de seguridad, se comprometerá a cambiarlo de manera inmediata, en igual sentido se compromete a que el personal asignado no será cambiado durante la vigencia del contrato, salvo por expresa solicitud o autorización del Comando General de las FFMM	X		El contratista está comprometido a velar por la confidencialidad de los lugares que conozca y garantizará reserva de la información del comando general. Para lo cual envió el estudio de seguridad **Anexo 6. Oficio entrega estudio de seguridad AVCOM** **Anexo 6.1 oficio entrega departamento seguridad ESDEGUE**

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
29	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INGENIERO ELECTRÓNICO: CARLOS HÉCTOR LEAÑO VARON	X		El contratista mantiene el perfil propuesto para ejecución del contrato CARLOS HECTOR LEAÑO VARÓN, Ingeniero Electrónico
30	Durante la ejecución del contrato, si se requiere reemplazar este funcionario por otro, éste deberá tener un perfil profesional igual o superior, y cumplir con los requerimientos estipulados en la ficha técnica. Deberá informarse al supervisor, de tal situación, con mínimo 5 días calendario de antelación, anexando la hoja de vida del nuevo funcionario	X		El contratista tiene pleno conocimiento que deberá informarse al supervisor, de tal situación, con mínimo 5 días calendario de antelación, anexando la hoja de vida del nuevo funcionario
31	La supervisión podrá solicitar al contratista en cualquier momento, información sobre el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social del personal contratado por prestación de servicios. El contratista atenderá esta solicitud con el detalle requerido y en el plazo razonable que la supervisión haya fijado	X		A la fecha no se le ha solicitado al contratista en información sobre los aportes al sistema de seguridad social del personal contratado para la ejecución sin embargo el contratista envía planilla de aportes del personal **Anexo 7. planilla de aportes seguridad social carlos leaño**
32	El contratista deberá garantizar la gestión ambientalmente adecuada los residuos peligrosos, tales como residuos eléctricos y electrónicos, y material contaminado con aceites y lubricantes, teniendo en cuenta la normatividad nacional vigente sobre almacenamiento, transporte, manejo y disposición final	X		El contratista garantiza la gestión ambientalmente adecuada los residuos peligrosos **Anexo 8. Oficio garantía ambiental**
33	En la Ejecución del contrato deberá presentar registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de los residuos peligrosos generados, y deberá entregar al supervisor del contrato los certificados de disposición final o aprovechamiento con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente. Teniendo en cuenta que estos se deben almacenar en el COGFM por mínimo 5 años	X		El contratista presenta registro cantidad caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) y disposición final **Anexo 9. Oficio disposición final de residuos**
34	Deberá contar con las hojas de seguridad de todos los residuos peligrosos que se generan	X		El contratista cuenta con las hojas de seguridad de todos los residuos peligrosos que se generan **Anexo 10. Hoja de seguridad residuos**
35	Deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones del transportador, en cada entrega de residuos peligrosos, para esto entregara una lista de verificación, que se deberá anexar al informe de supervisión	X		El contratista presenta registro cantidad caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) y disposición final del respel **Anexo 11. Plan de manejo ambiental lista de verificación**

4. cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes N° 7971058417, con fecha de pago 09 de mayo de 2025, evidencian el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe.

Que mediante certificación de fecha mayo 23 del 2025, suscrita por el señor DIAZ SANCHEZ RAUL ARIEL con TP. 75468-T Revisor fiscal AVCOM COLOMBIA S.A.S, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

NOTA: El certificado de aportes parafiscales lo puede firmar el representante legal cuando en cámara de comercio no reporta revisor fiscal, cuando el contratista tiene revisor fiscal este es el único competente para firmar las certificaciones de paz y salvo de seguridad social y parafiscal

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	$50.000.000
Que al contrato se le efectuó una adición el XX de XXX de 2024 por valor de:	XXX
Valor Total del Contrato es de:	$50.000.000

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

No Factura	Fecha	Valor de la Factura
Valor Facturado		$000
Saldo por Facturar		$50.000.000,00
Valor de Reintegro		
Valor Total del Contrato		$50.000.000,00

Nota: En el anterior cuadro se deberán relacionar todas las facturas que se hayan tramitado para pago durante la ejecución del contrato.

6. Observaciones relevantes del supervisor:

_____

_____

7. Documentos anexos:

Anexo 1. Cronograma de trabajo
Anexo 2. Certificado sobre Seguridad y Salud
Anexo 2.1 Certificado sobre Seguridad y Salud
Anexo 3. informe de trabajo
Anexo 4. Informe monitoreo mensual
Anexo 5. Oficio solicitud mantenimiento correctivo
Anexo 5.1 Oficio autorización mantenimiento correctivo
Anexo 6. Oficio entrega estudio de seguridad

Anexo 6.1 Oficio entrega departamento seguridad ESDEGUE
Anexo 7. planilla de aportes seguridad social carlos leaño
Anexo 8. Oficio garantía ambiental
Anexo 9. Oficio disposición final de residuos
Anexo 10. Hoja de seguridad residuos
Anexo 11. Plan de manejo ambiental lista de verificación
Anexo 12. Planilla de pago de seguridad social AVCOM COLOMBIA S.A.S
Anexo 13. Certificación parafiscal

Atentamente,



CT. CHAPARRO CHAPARRO GUALBERTO ANDRES
Supervisor contrato 143/2025
Correo Gualberto.and123@gmail.com
No. de contacto 300 6038472

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	28 MAY/25	30 MAY/25	PS. LORDES FONSECA 30 MAY/25 5:35 PM	

Bogotá D.C., 14 de abril de 2025.

Señores
Comando General de la Fuerzas Militares de Colombia
Capitán. CHAPARRO CHAPARRO GUALBERTO ANDRÉS
Bogotá D.C, Colombia

Asunto: Cronograma de trabajo

Contrato 143 COGFM DIADF 2025

Estimado Cliente:

Cumpliendo las condiciones establecidas por la entidad para el contrato 143 COGFM 2025, cuyo objeto es "REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL NEXIS-PRO DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO" envió cronograma para el mantenimiento.

Mantenimiento Preventivo y correctivo

CANTIDAD	CRONOGRAMA DE TRABAJO
PRIMER	15 al 16 de Mayo de 2025
SEGUNDO	10 al 12 de Noviembre de 2025

Sin más a que hacer referencia, quedo a sus órdenes para cualquier duda u aclaración.

Atentamente,

CAMILO ARANGUREN ARBELAEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC.79.551.379
Representante Legal
Empresa: AVCOM COLOMBIA
SAS NIT. 900404233-9

CT. CHAPARRO CHAPARRO GUALBERTO ANDRÉS
Supervisor Contrato

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC VIRTUAL

AXA COLPATRIA
reinventando / los seguros

CERTIFICA QUE

NIKCOLAS DARIO VANEGAS FORERO
Con C.C. Nº 1.014.243.756

Aprobó el curso de

Certificación de capacitación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG–SST)

El día 28 de Noviembre de 2018 con una intensidad de 50 horas

Codigo: RCO-0004

ARL AXA COLPATRIA

República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 50 Horas

A

Nikcolas Dario Vanegas Forero

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1014243756

Bogotá, 25 de septiembre de 2024

ATCAL
ALIADOS EN TECNOLOGÍA Y CALIDAD S.A.S.

66f4b4a9-d478-4465-8544-2aaea2f00491

Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de almacenamiento Avid Nexis Pro (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB y SWITCH DELL N3024 ET-ON)

Versión: 07

Este documento y sus anexos pueden contener informaciónconfidencial. Se notifica que cualquier revisión, divulgación, retransmisión, distribución, copiado uotro uso o acto realizado con base enlo relacionado con el contenido de este documento y sus anexos, están prohibidos, sin previo consentimientoescrito.

AVCOM	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de almacenamiento Avid Nexis Pro (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON)	CONTRATO 143 COGFM DIADF 2025
Autor: Ing. Carlos Leaño Varón	**Fecha: 16 de Mayo de 2025**	**Versión:** 07

DESCRIPCIÓN

Este documento describe el procedimiento realizado para el mantenimiento preventivo y cprrectivo del sistema de almacenamiento Avid Nexis Pro (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON) en las condiciones establecidas por la entidad en el contrato 143 COGFM DIADF 2025.

Objetivo Contrato: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL NEXIS-PRO DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES, DE CONFFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO".

Señores
Ministerio de defensa nacional
Comando General de Fuerzas Militares
Dirección administrativa y Financiera
SUPERVISOR: CAPITÁN CHAPARRO CHAPARRO GUALBERTO ANDRÉS

INGENIERIA DE DETALLE

Se realiza el mantenimiento preventivo del sistema de almacenamiento AVID NEXIS PRO (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON) de forma física en sitio con personal calificado, estableciéndose así el mantenimiento correctivo.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

x02 AVID NEXIS PRO 40TB

Actividades realizadas:

limpieza interna y externa del sistema de almacenamiento, además incluye:
verificación de componentes electrónicos internos tarjeta madre,
verificación de voltajes fuente alimentación,
verificación de tarjeta controladora,
verificación de ventiladores,
verificación unidades raid,
verificación de pila interna,
verificación tarjeta de red y video,
verificación de puertos usb,
verificación de cableados,
verificación de conexión on line del sistema con los demás equipos (sistema de archive digital, salas de edición y switch Dell N3024),
verificación del sistema operativo, base de dates y aplicativos avid,
verificación de espacios, errores y procesamiento de dates de las unidades de

almacenamiento, borrado de logs y alarmas que presente el sistema,
actualización de los aplicativos avid del equipo y licencias activas,
verificación de permisos escritura y lectura de los usuarios,
verificación de licencia se encuentre activas,
verificación espacios de trabajo y correcto funcionamiento de anchos de banda con salas de edición y sistema de archivo digital.

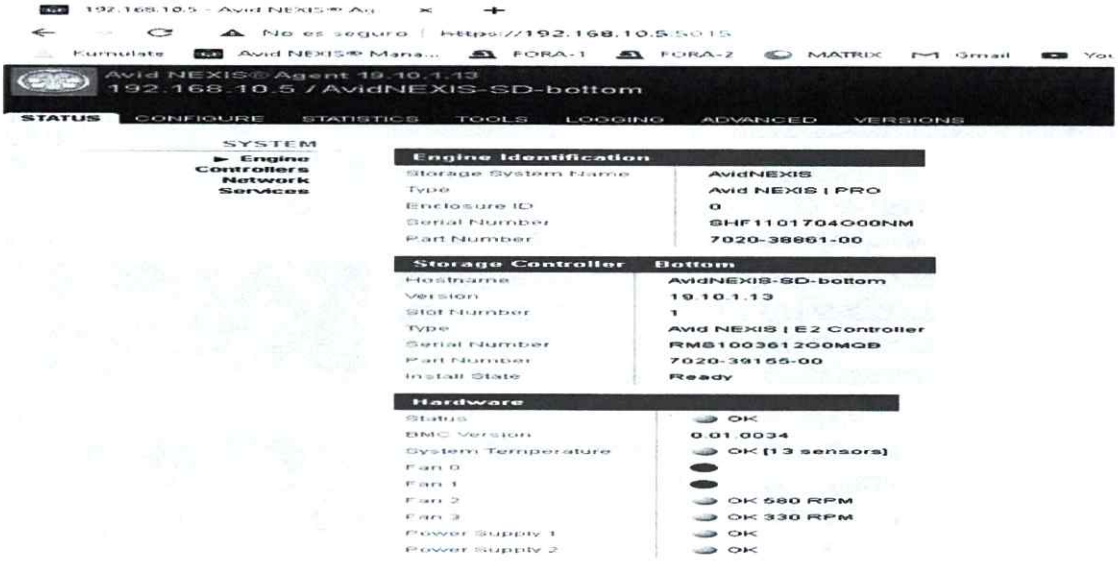
Engines:



Engine Name: AvidNEXIS-SD - S/N: SHF1101704G00NM

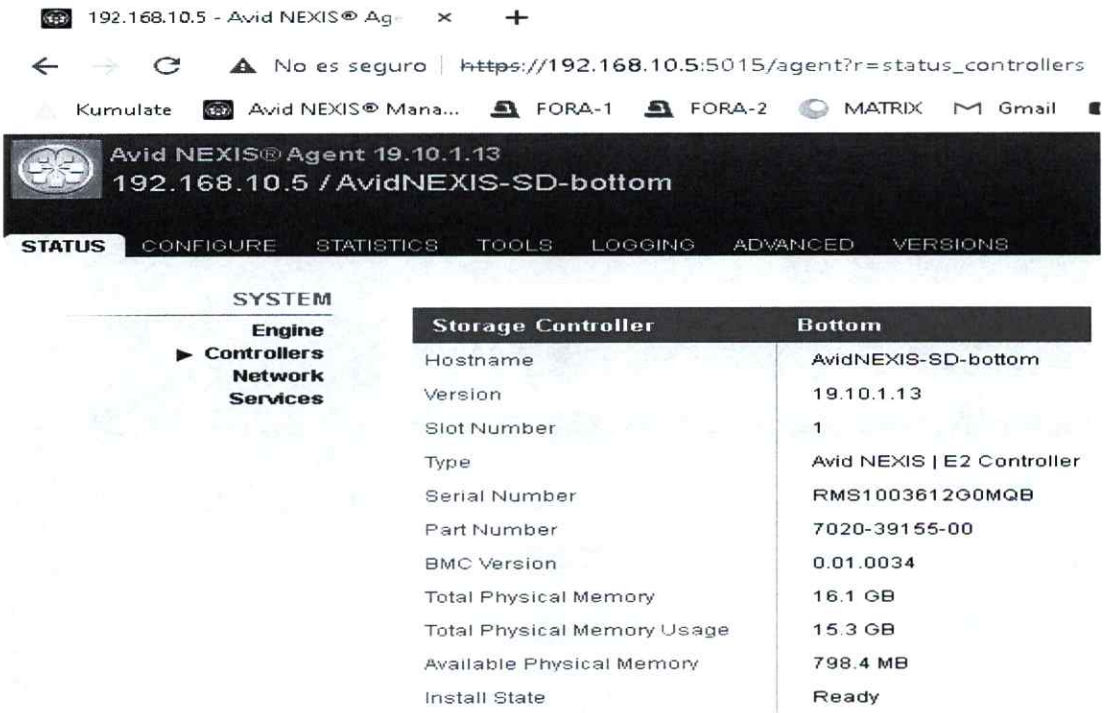
Engine Name: AvidNEXIS-EXP01 - S/N: SHF1101704G00MY

Hardware Status

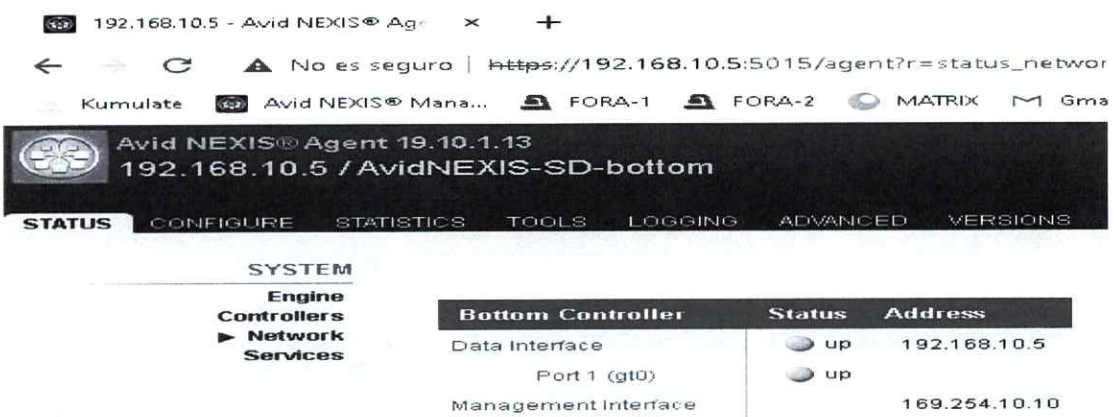


Controllers:

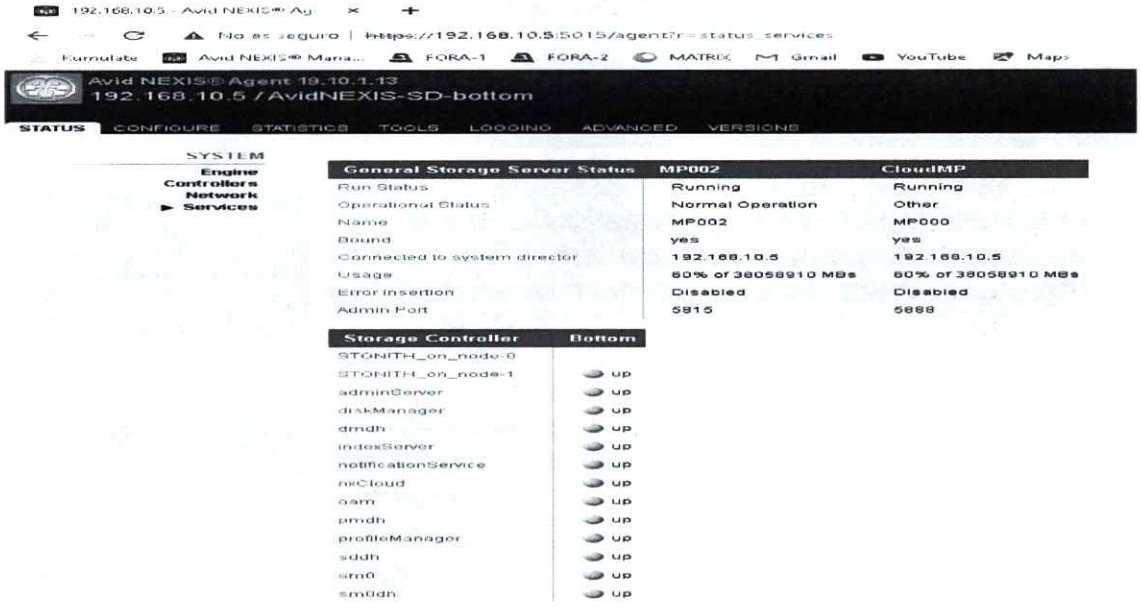
Engine: **AvidNEXIS-SD**
Firmware version: 0.01.0034
S/N: RMS1003612G0MQB



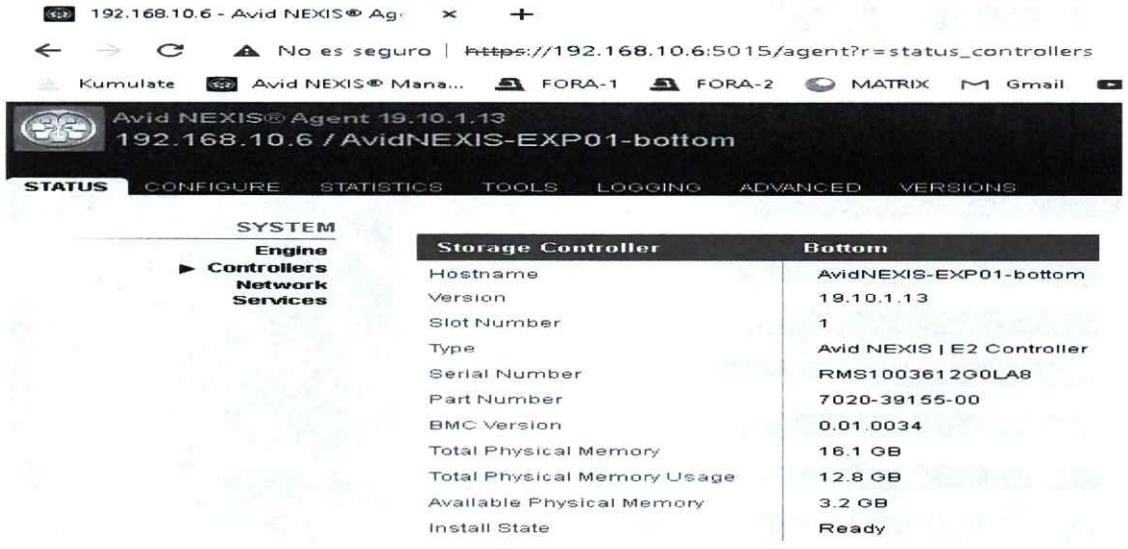
Network



Services



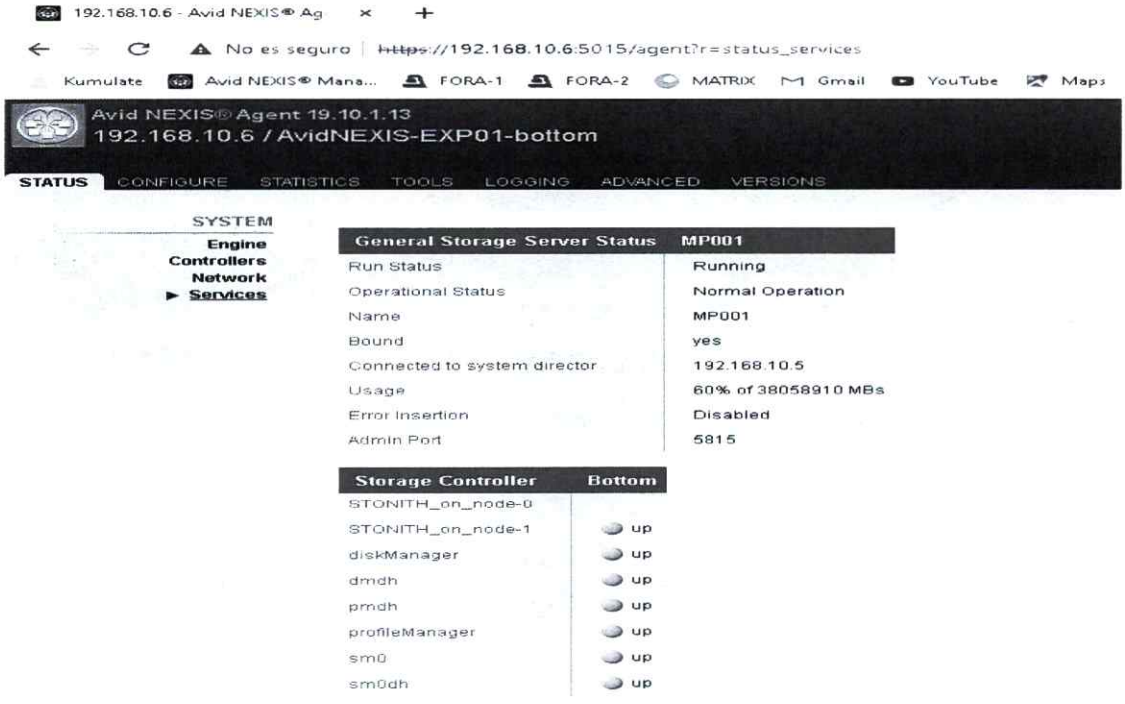
Engine: **AvidNEXIS-EXP01**
Firmware version: 0.01.0034 - S/N: RMS1003612G0LA8



Network



Services



Storage Groups:

Name:		Storage-Group-01
Capacity:		80TB
Used:	48	TB
Unused:		31TB
Allocated:		61TB

Active – Bound Media Packs: **MP001**, **MP002**

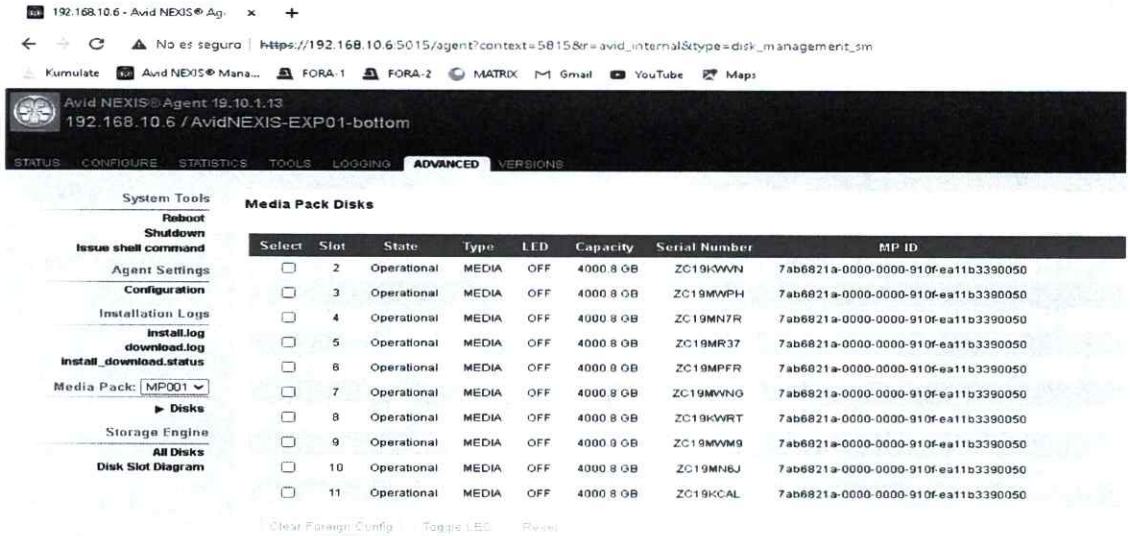


Media Packs:

Performance: Scale-Out

MP001

Disks status



AVCOM	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de almacenamiento Avid Nexis Pro (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON)	CONTRATO 143 COGFM DIADF 2025
Autor: Ing. Carlos Leaño Varón	**Fecha: 16 de Mayo de 2025**	**Versión:** 07

Disk Statistics:

Serial #	ZC19KWVN	ZC19MWPH	ZC19MN7R	ZC19MR07	ZC19MPFR	ZC19MWNG	ZC19KWRT	ZC19MWM9	ZC19MN6J	ZC19KCAL
State	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL
Slot Number	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Current IO queue size	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Pending IO queue size	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maximum current IO queue depth	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Maximum pending IO queue depth	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
Maximum dirty cache queue depth	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Number of suspends	11	11	9	8	11	7	10	12	9	9
Average bytes/milliseconds for read IOs	112287	109089	117199	100638	122853	117633	120438	102953	110826	103311
Average bytes/milliseconds for write IOs	755459	744486	744486	744486	749730	775944	744486	765459	734001	760215
Usable blocks after starting block	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764
Total allocation blocks in use	4586676	4586963	4586878	4586925	4587075	4586735	4586805	4586900	4586886	4586689
Total blocks free	2966100	2965813	2965898	2965851	2965701	2966041	2965971	2965876	2965890	2966087
Last access time relative to current system time	264401	264401	264401	264401	264401	264401	264401	264401	264401	264401
IO error count	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Max hard IO errors before failure	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Number of successful IOs	398602	398334	398523	397372	397908	398343	397731	398229	398848	398534
Total Proactive Rebuild count	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Read times between 200 - 300ms	17	19	17	22	23	21	22	20	18	22
Write times between 200 - 300ms	1	2	1	1	1	0	0	1	0	0
Read times between 300 - 500ms	1	1	2	0	0	0	1	1	1	1
Write times between 300 - 500ms	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Read times between 500 - 750ms	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Write times between 500 - 750ms	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Read times > 750ms	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Write times > 750ms	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Longest read time in sec	0.646811	0.313904	0.346639	0.250461	0.253078	0.648565	0.384955	0.315325	0.317953	0.303922
Longest write time in sec	0.226663	0.234173	0.228011	0.222931	0.229976	0.183826	0.0268656	0.212544	0.187921	0.020655
Total of available and in use cache hits	506049	506049	506049	506049	506049	506049	506049	506049	506049	506049
Average pending time for read requests in ms	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Average pending time for write requests in ms	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MP002

Disks status



AVCOM	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de almacenamiento Avid Nexis Pro (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON)	CONTRATO 143 COGFM DIADF 2025
Autor: Ing. Carlos Leaño Varón	**Fecha: 16 de Mayo de 2025**	**Versión:** 07

Disk Statistics

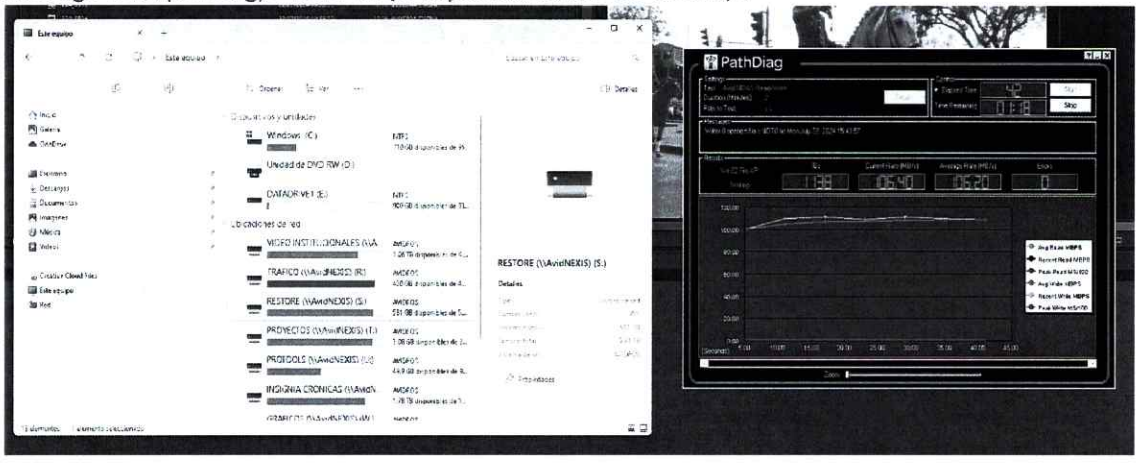
Serial #	ZC19KWW1	ZC19LDCH	ZC195C37	ZC19KWZ6	ZC19KWSV	ZC191Y6Y	ZC195BQB	ZC19KX06	ZC19LH0A	ZC19KGN8
State	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL	OPERATIONAL
Slot Number	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Current IO queue size	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pending IO queue size	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maximum current IO queue depth	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Maximum pending IO queue depth	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
Maximum dirty cache queue depth	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Number of suspends	9	8	6	11	8	8	11	11	7	10
Average bytes/milliseconds for read IOs	96655	107751	103204	111894	116364	112794	105291	107436	114942	109636
Average bytes/milliseconds for write IOs	749730	739245	728757	760215	749730	728757	765459	786429	744486	723516
Usable blocks after starting block	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764	7794468764
Total allocation blocks in use	4586125	4586601	4586544	4586460	4586257	4586226	4586429	4586407	4586530	4586260
Total blocks free	2966651	2966175	2966232	2966316	2966519	2966550	2966347	2966369	2966246	2966516
Last access time relative to current system time	263906	263906	263906	263906	263906	263906	263906	263906	263906	263906
IO error count	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Max hard IO errors before failure	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Number of successful IOs	392459	391572	392199	392260	391290	391557	392530	391832	392247	392517
Total Proactive Rebuild count	0	0	0	2	1	1	0	0	0	1
Read times between 200 - 300ms	23	15	19	20	19	23	19	19	18	20
Write times between 200 - 300ms	1	1	1	0	1	0	1	2	2	0
Read times between 300 - 500ms	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Write times between 300 - 500ms	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Read times between 500 - 750ms	0	0	0	2	1	1	0	0	0	1
Write times between 500 - 750ms	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Read times > 750ms	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Write times > 750ms	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Longest read time in sec	0.262556	0.318628	0.256324	0.688983	0.641285	0.653353	0.256625	0.253164	0.318817	0.655087
Longest write time in sec	0.235141	0.230063	0.2277	0.192013	0.228657	0.0527707	0.636578	0.228747	0.634847	0.189857
Total of available and in use cache hits	495341	495341	495341	495341	495341	495341	495341	495341	495341	495341
Average pending time for read requests in ms	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Average pending time for write requests in ms	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Path Diag (Server|Client communication test):

Average Rate (Reading): **114.27 MB/s -** Expected value: x > 80 MB/s



Average Rate (Writing): **106.2 MB/s** Expected value: x > 80 MB/s



01 SWITCH DELL N3024 ET-ON

limpieza interna y externa del switch, además se debe realizar lo siguiente:

verificación de componentes electrónicos internes tarjeta de procesamiento y control,
verificación de voltajes fuente alimentación,
verificación de ventiladores,
verificación tarjeta de red y video,
verificación de tarjeta fibra óptica,
verificación de puerto rj45 ,
verificación de puertos usb,
verificación de cableado,
verificación de conexión y correcto funcionamiento con los demás equipos en conexión.
verificación de conmutación de datos y velocidades del procesamiento y transmisión con los demás equipos en conexión,
verificación de actualización del sistema.

Service Tag: **GB8YNK2**
PSU(s): OK --- LED indicator status green
FAN(s): OK --- LED indicator status green
Switch Ports/Interfaces: OK --- LED indicator status green

AVCOM	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de almacenamiento Avid Nexis Pro (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON)	CONTRATO 143 COGFM DIADF 2025
Autor: Ing. Carlos Leaño Varón	**Fecha: 16 de Mayo de 2025**	**Versión:** 07





Adjunto 'running-config' del switch y registro fotográfico.

console#show running-config

!Current Configuration:
!Software Capability "Stack Limit = 12, VLAN Limit = 4093"
!Image File "N3000Advv6.5.2.35"
!System Description "Dell EMC Networking N3024ET-ON, 6.5.2.35, Linux 3.6.5-e3cd5a07, v1.0.5"
!System Software Version 6.5.2.35
!
configure
slot 1/0 7 ! Dell EMC Networking N3024ET-ON
slot 1/1 1 ! Dell EMC N3000 SFP+ Card
stack
member 1 3 ! N3024ET-ON
exit
interface vlan 1
ip address dhcp
exit
application install SupportAssist auto-restart start-on-boot

snmp-server engineid local 800002a203886fd4992480
eula-consent hiveagent reject
exit

console#

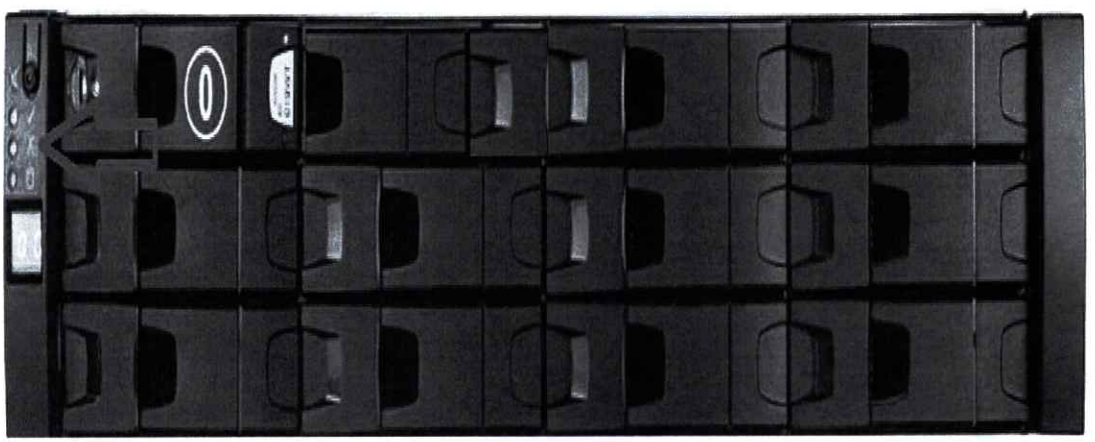
MANTENIMIENTO CORRECTIVO – A TODO COSTO BOLSA DE POSIBLES REPUESTOS (Incluye: Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de repuestos nuevos y originales, y mano de obra).

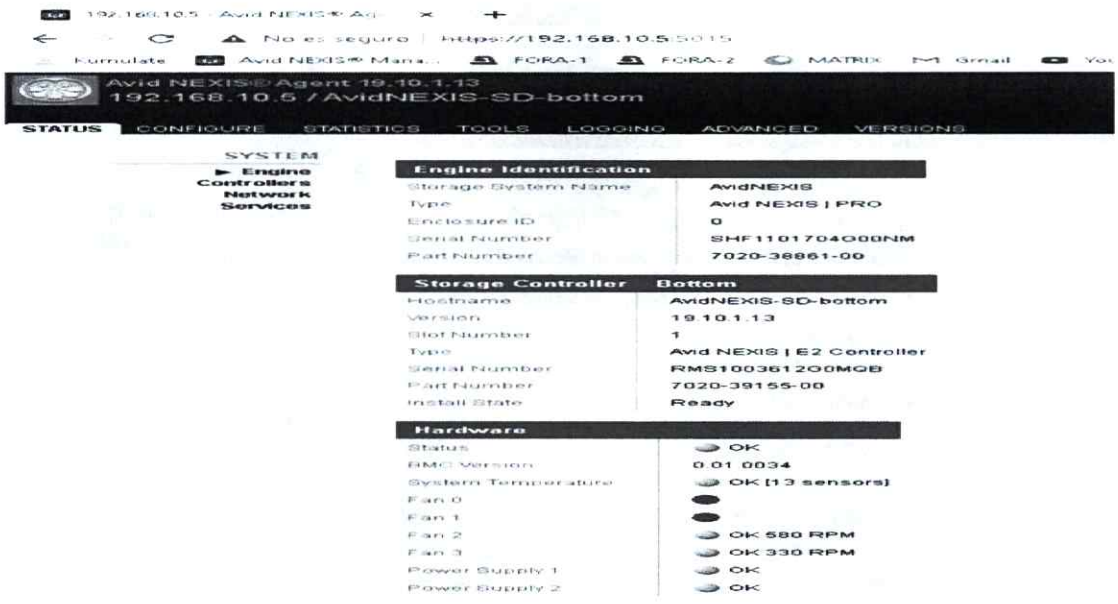
LOTE No. 2 / **REF.**	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO AVID NEXIS PRO 40TB A TODO COSTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de ventilador	UNIDAD	1
LOTE No. 3. / REF.	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO SWITCH DELL N3024 ET-ON A TODO COSTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
2	Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del Ventilador de enfriamiento.	UNIDAD	1

Justificación mantenimiento correctivo almacenamiento correctivo Nexis PRO:

Se hace necesario el cambio de mencionado ventilador toda vez que presentan ruido por el desgaste continuo normal de funcionamiento.

Ventiladores (FAN)



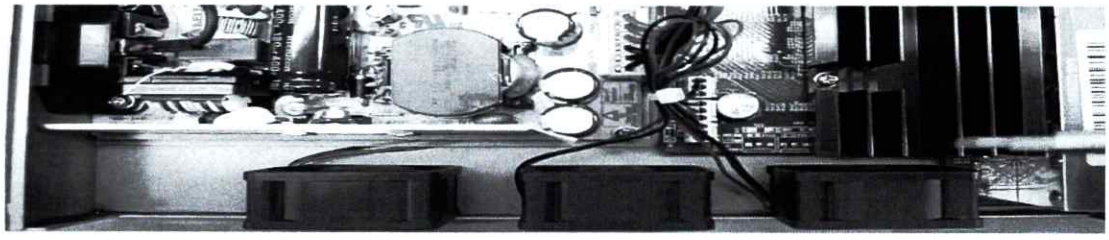


Con base en le LED Fault de la sección frontal – Indicador de falla y se procede a verificar que el fallo es a nivel de ventiladores para la expansión 01 con serial number: S/N: RMS1003612G0MQB

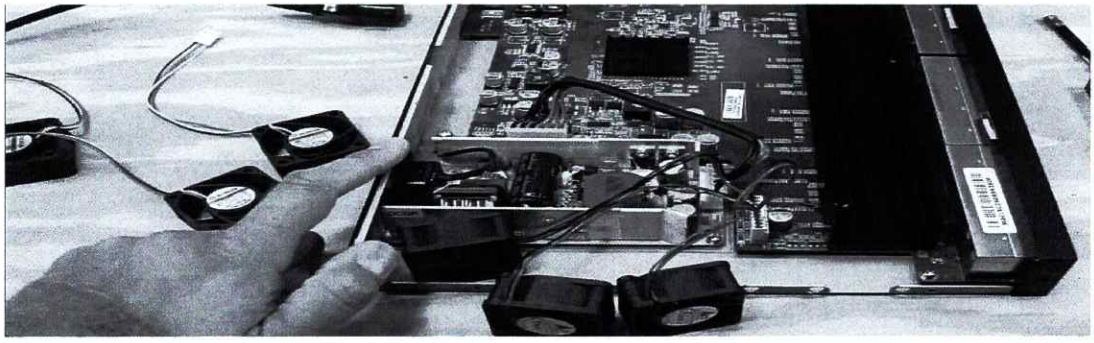
Justificación mantenimiento correctivo switch DELL N3024 ET-ON:

Ventiladores – Excesivo ruido

Se hace necesario el cambio de mencionado ventilador toda vez que presentan ruido por el desgaste continuo normal de funcionamiento.



AVCOM	**Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de almacenamiento Avid Nexis Pro (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON)**	**CONTRATO 143 COGFM DIADF 2025**
Autor: Ing. Carlos Leaño Varón	**Fecha: 16 de Mayo de 2025**	**Versión:** 07



Después de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo se realiza verificación correspondiente de funcionamiento del hardware y software del sistema de almacenamiento Avid Nexis Pro **(conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON)**, se concluye que el sistema se encuentra en óptimo condiciones de funcionamiento.

CAMILO ARANGUREN ARBELAEZ
NOMBRE Y FIRMA
CC.79.551.379
Representante Legal
Empresa: AVCOM COLOMBIA SAS
NIT. 900404233-4

AVCOM	Monitoreo del sistema de almacenamiento Avid Nexis Pro (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y SWITCH DELL N3024 ET-ON)	CONTRATO 143 COGFM DIADF 2025
Autor: Ing. Carlos Leaño Varón	**Fecha:** 23 de Mayo de 2025	**Versión:** 07
Clasificación: Confidencial		

SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

Monitoreo mensual

Versión: 07

Este documento y sus anexos pueden contener información confidencial. Se notifica que cualquier revisión, divulgación, retransmisión, distribución, copiado u otro uso o acto realizado con base en lo relacionado con el contenido de este documento y sus anexos, están prohibidos, sin previo consentimiento escrito.

AVCOM	**Monitoreo del sistema de almacenamiento Avid Nexis Pro (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y SWITCH DELL N3024 ET-ON)**	**CONTRATO 143 COGFM DIADF 2025**
Autor: Ing. Carlos Leaño Varón	**Fecha:** 23 de Mayo de 2025	**Versión:** 07
Clasificación: Confidencial		

Señores
Ministerio de defensa nacional – Comando General de Fuerzas Militares
Dirección administrativa y Financiera
CAPITÁN CHAPARRO CHAPARRO GUALBERTO ANDRÉS
Supervisor contrato

Objetivo Contrato: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL NEXIS-PRO DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES, DE CONFFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO".

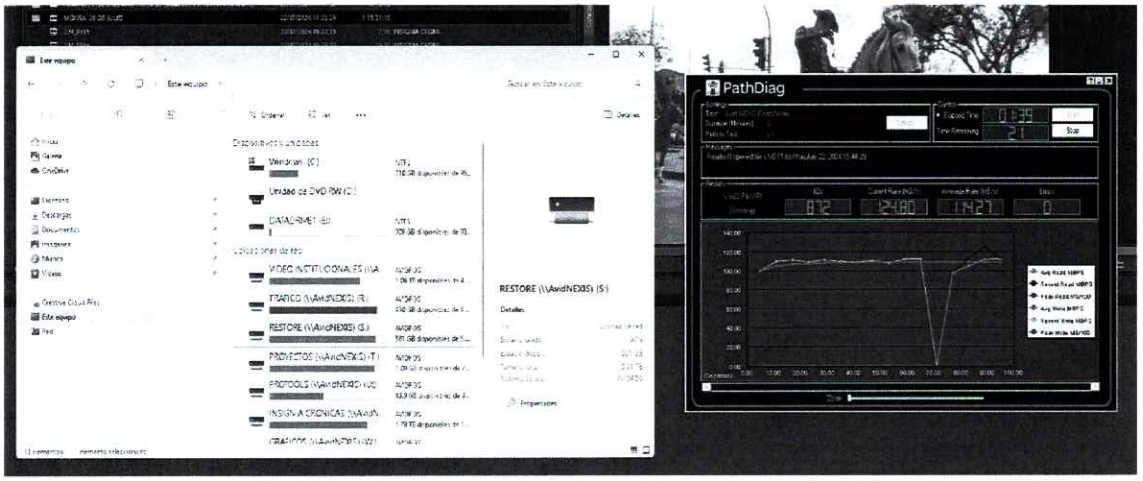
DESCRIPCIÓN

Este documento describe el procedimiento realizado para el monitoreo mensual del sistema de almacenamiento Avid en las condiciones establecidas por la entidad en el contrato 143 COGFM DIADF 2025.

INGENIERIA DE DETALLE

Tomando referencia la carta de aceptación se efectuó el monitoreo mensual de mayo ante fallas de funcionamiento de software, donde con la autorización del supervisor e ingeniero de soporte del Departamento de Comunicaciones estratégicas se ingresó al sistema en ambiente web en modo seguro protocolo SSL (https) evidenciándose que no se reportan eventos o incidentes negativos, los equipos presenta un 100% de funcionalidad. Así:

Nexis aplicación, operando normalmente.



Cordialmente,



CAMILO ARANGUREN ARBELAEZ
CC.79.551.379
Representante Legal
Empresa: AVCOM COLOMBIA SAS
NIT. 900404233-9

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

Versión: 07

Este documento y sus anexos pueden contener informaciónconfidencial. Se notifica que cualquier revisión, divulgación, retransmisión, distribución, copiado uotro uso o acto realizado con base enlo relacionado con el contenido de este documento y sus anexos, están prohibidos, sin previo consentimientoescrito.

AVCOM	Mantenimiento correctivo del sistema de almacenamiento Avid Nexis Pro (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON)	CONTRATO 143 COGFM DIADF 2025
Autor: Ing. Carlos Leaño Varón	**Fecha: 16 de Mayo de 2025**	**Versión:** 07
Clasificación: Confidencial		

Señores
Ministerio de defensa nacional
Comando General de Fuerzas Militares
Dirección administrativa y Financiera
SUPERVISOR: CAPITÁN CHAPARRO CHAPARRO GUALBERTO ANDRÉS

Objetivo Contrato: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL NEXIS-PRO DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES, DE CONFFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO".

DESCRIPCIÓN

Este documento describe el procedimiento a realizar con relación al mantenimiento correctivo del sistema de almacenamiento en las condiciones establecidas por la entidad en el contrato 143 COGFM DIADF 2025 con fin de contar con la aprobación del supervisor.

INGENIERIA DE DETALLE

MANTENIMIENTO CORRECTIVO – A TODO COSTO BOLSA DE POSIBLES REPUESTOS (Incluye: Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de repuestos nuevos y originales, y mano de obra).

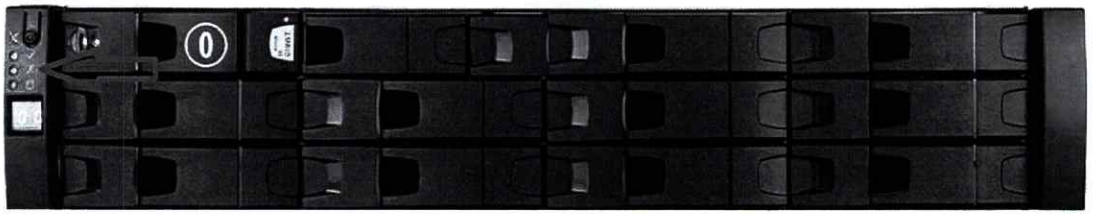
LOTE No. 2 / **REF.**	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO AVID NEXIS PRO 40TB A TODO COSTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de ventilador	UNIDAD	1
LOTE No. 3. / REF.	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO SWITCH DELL N3024 ET-ON A TODO COSTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
2	Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del Ventilador de enfriamiento.	UNIDAD	1

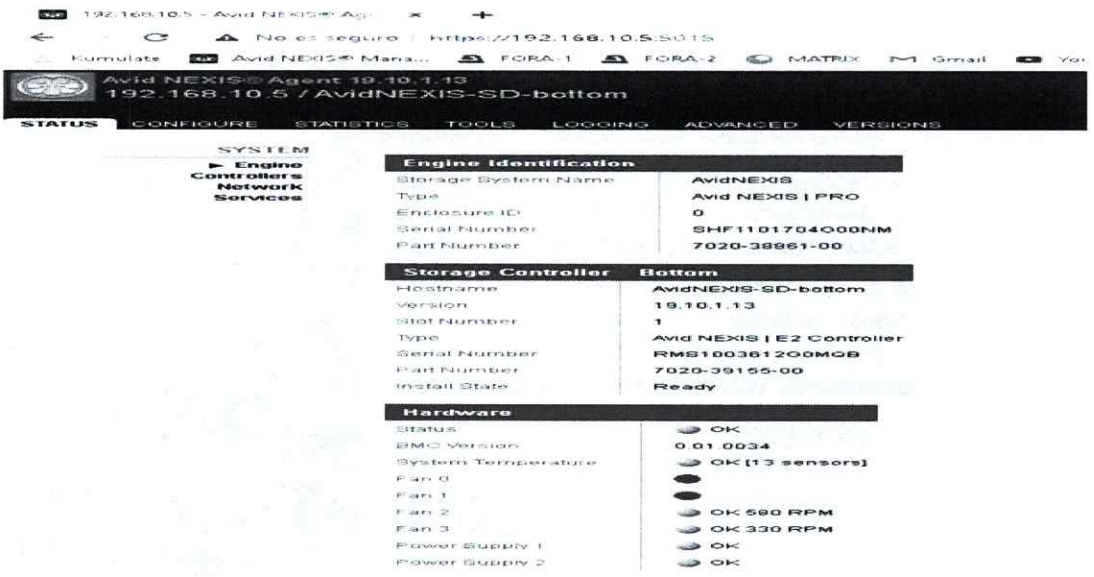
Justificación mantenimiento correctivo almacenamiento correctivo Nexis PRO:

Ventiladores (FAN)

Se hace necesario el cambio de mencionado ventilador toda vez que presentan ruido por el desgaste continuo normal de funcionamiento.

AVCOM	**Mantenimiento correctivo del sistema de almacenamiento Avid Nexis Pro (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON)**	**CONTRATO 143 COGFM DIADF 2025**
Autor: Ing. Carlos Leaño Varón	**Fecha: 16 de Mayo de 2025**	**Versión:** 07
Clasificación: Confidencial		





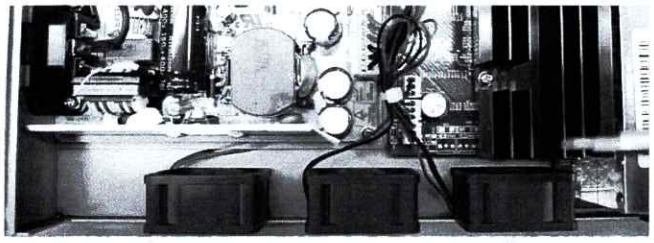
Con base en le LED Fault de la sección frontal – Indicador de falla y se procede a verificar que el fallo es a nivel de ventiladores para la expansión 01 con serial number: S/N: RMS1003612G0MQB

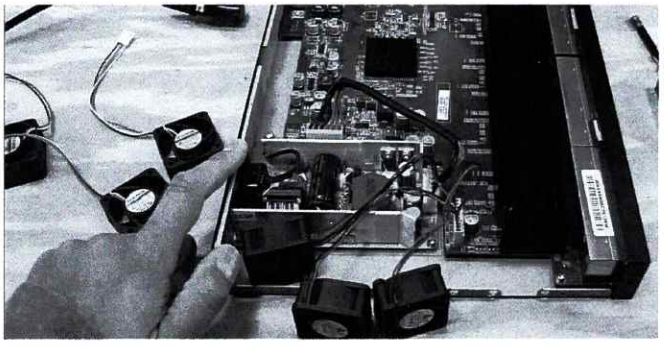


Justificación mantenimiento correctivo switch DELL N3024 ET-ON:

Ventiladores – Excesivo ruido

Se hace necesario el cambio de mencionado ventilador toda vez que presentan ruido por el desgaste continuo normal de funcionamiento.





Después de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo se realiza verificación correspondiente de funcionamiento del hardware y software del sistema de almacenamiento Avid Nexis Pro **(conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON)**, se concluye que el sistema se encuentra en óptimo condiciones de funcionamiento.

CAMILO ARANGUREN ARBELAEZ
NOMBRE Y FIRMA
CC.79.551.379
Representante Legal
Empresa: AVCOM COLOMBIA SAS
NIT. 900404233-4

Defensa

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

Al contestar cite este número
Radicado n° 0125005648602 / MDN-COGFM-COMES

Bogotá D.C., 16 de mayo 2025

Señor
CAMILO ARANGUREN ARBELAEZ
C. C. 79.551.379 expedida en Bogotá D.C.
Representante Legal de la Empresa
AVCOM COLOMBIA S.A.S
NIT. 900.404.233-9
Cra. 22 # 84-36 Bogotá DC.

Asunto: autorización repuestos mantenimiento correctivo

Con toda atención, me permito autorizar al Representante Legal de la Empresa AVCOM COLOMBIA S.A.S para el cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 143COGFM DIADF 2025 REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL NEXIS-PRO DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO" del área de audiovisuales de comes de acuerdo con las especificaciones técnicas del anexo. La adquisición e inclusión de los repuestos solicitados mediante documento de fecha 16 de mayo 2025 con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del equipo.

Respetuosamente,

Capitán. CHAPARRO CHAPARRO GUALBERTO ANDRÉS
Supervisor Contrato 143/2025

AVCOM

líder en soluciones
para un mundo audiovisual
www.avcom.com.co

05 de Mayo de 2025, Bogotá DC – Colombia

Señores
Comando General de la Fuerzas Militares de Colombia
Capitán. CHAPARRO CHAPARRO GUALBERTO ANDRÉS
Bogotá DC

Asunto: Entrega estudio de seguridad

Contrato 143 COGFM DIADF 2025

Por medio del presente, la empresa AVCOM Colombia SAS, se permite enviar el estudio de seguridad de la persona que realiza las labores requeridas, En el marco del contrato 143 COGFM DIADF 2025, cuyo objeto es: "Requiere contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software para el nexis-pro DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES" de acuerdo con las especificaciones técnicas del anexo así:

- Ingeniero electrónico CARLOS HÉCTOR LEAÑO VARÓN CC. 1.010.175.899

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Cordialmente,

CAMILO ARANGUREN ARBELAEZ
CC.79.551.379
Representante Legal
Empresa: AVCOM COLOMBIA SAS
NIT. 900404233-9

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN · INTEGRIDAD · VICTORIA

COMUNICACIÓN INTERNA

Al contestar cite este número
Radicado N° 0125004859202 / MDN-COGFM-COMES

Bogotá D.C., 06 de mayo de 2025

Señor Mayor
ALFREDO SANCHEZ SANDOVAL
Jefe de Seguridad Escuela Superior de Guerra
Bogotá D.C.

Asunto: Entrega estudio de seguridad

Con toda atención, me permito realizar entrega al señor Mayor, Jefe del Departamento de Seguridad de la Escuela Superior de Guerra, el estudio de seguridad de un personal que va a ejecutar el contrato No. 143COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es: "REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL NEXIS-PRO DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES"

Atendiendo que las instalaciones del Área de Medios Audiovisuales "Insignia" del Comando General de las Fuerzas Militares, se encuentra en el edificio de la Escuela Superior de Guerra bajo control y seguridad de la Escuela.

- Ingeniero electrónico CARLOS HÉCTOR LEAÑO VARÓN CC. 1.010.175.899

Respetuosamente;

S.v. Restrepo Juan Mey
Seguridad personas ESDEG
06 mayo 2025

Capitán CHAPARRO CHAPARRO GUALBERTO ANDRÉS
Supervisor contrato 143COGFM DIADF 2025

líder en soluciones
para un mundo audiovisual
www.avcom.com.co

21 de Mayo de 2025 Bogotá DC – Colombia

Señores
Comando General de la Fuerzas Militares de Colombia
Supervisor del contrato
Bogotá DC

Asunto: Garantía ambiental

Contrato 143 COGFM DIADF 2025

Por medio del presente, la Empresa AVCOM, se permite indicar que garantizamos la gestión ambientalmente adecuada de los residuos peligrosos, tales como residuos eléctricos y electrónicos, y material contaminado con aceites y lubricantes, teniendo en cuenta la normatividad nacional vigente sobre almacenamiento, transporte, manejo y disposición final producto de los mantenimientos realizados. Estos residuos se ponen a disposición de la empresa DESCONT S.A E.P.S encargada del proceso de recolección transporte, manipulación y disposición final.

Cordialmente

CAMILO ARANGUREN ARBELAEZ
NOMBRE Y FIRMA
CC.79.551.379
Representante Legal
Empresa: AVCOM COLOMBIA SAS
NIT. 900.404.233-9

líder en soluciones
para un mundo audiovisual
www.avcom.com.co

23 de Mayo de 2025, Bogotá D.C.

Señores
Comando General de la Fuerzas Militares de Colombia
Supervisor del contrato
Bogotá DC

Asunto: disposición final residuos

Contrato 143 COGFM DIADF 2025

Por medio del presente, la Empresa AVCOM, en cumplimiento a la gestión ambientalmente adecuada de los residuos peligrosos, me permito presentar al supervisor del contrato registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de los residuos generados.

N°	Elemento	Cantidad	Caracterización	Almacenamiento	Destino final
1	ventiladores de enfriamiento	2	Chatarra	Bodega	DESCONT SAS ESP

Contamos con un convenio para disposición final de residuos con DESCONT SAS ESP, la cual está programada para los días 09 al 13 de junio de 2025, una vez se realice la recolección se hará entrega al supervisor del contrato la evidencia.

Cordialmente

CAMILO ARANGUREN ARBELAEZ
NOMBRE Y FIRMA
CC.79.551.379
Representante Legal
Empresa: AVCOM COLOMBIA SAS
NIT. 900.404.233-9

DESCONT SA ESP
Gestión Ambiental de Residuos

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES
CONTRATO

DESCONT SA.A E.S.P. con NIT 804.002.433-1, certifca que AVCOM COLOMBIA SAS identidficada con NIT 900.404.233-9 se encuentra contratando los servicios de recolección, transporte, manipulación y disposición final de residuos especiales generados producto del desarrollo de su objeto social, en su sede ubicada en carrera 22 # 84 36 Bogotá DC, departamento de Cundinamarca. Con contrato vigente desde el 01/01/2025.

La recolección se hace una vez con frecuencia trimestral programada para el próximo 09/06/2025.

Se expide a solicitud del interesado a los veintiun (21) días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

CARMEN GLORIA PINZON MUJICA
Gerente Comercial

líder en soluciones
para un mundo audiovisual
www.avcom.com.co

23 de mayo de 2025, Bogotá DC

Señores
Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia
Supervisor del contrato
Bogotá DC

REF: Hoja de seguridad

Contrato 143 COGFM DIADF 2025

Por medio del presente, la Empresa AVCOM COLOMBIA SAS, en cumplimiento a la gestión ambientalmente adecuada de los residuos peligrosos, me permito presentar al supervisor del contrato: **Hoja de seguridad** donde se registra cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de los residuos generados para la entrega a la empresa DESCONT S.A.S ESP.

FECHA	HORA	RESIDIO	ESTADO	CLASIFICACIÓN	PESO	ALMACENAMIENTO	RESPONSABLE ALMACENAMIENTO	FECHA RECOLECCIÓN
23/05/25	10:00	Plástico	Solido	Chatarra	300 gr.	Cuarto de respel	Ing. Carlos Leaño	09/06/2025





Se cuenta con un convenio para las disposiciones finales de residuos con DESCONT SAS ESP, la cual está programada desde el 09 de junio al 13 de junio de 2025.

Cordialmente,

Camilo Aranguren Arbeláez
CC 79551379
Representante Legal
Avcom Colombia SAS
NIT. 900404233-9

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL LISTA DE VERIFICACIÓN RESIDUOS

1. Introducción

Somos una empresa líder proveedora de soluciones tecnológicas. Con más de 25 años de trayectoria en la distribución de contenido audiovisual y entretenimiento en Colombia, Venezuela, Panamá y Miami, nos especializamos en ofrecer soluciones integrales para diversos mercados. Nuestra experiencia abarca áreas como el Video y Audio Profesional, Distribución de audio, Sonido en vivo, Iluminación de espectáculos y AV corporativo. En línea con estos valores, hemos implementado un Plan de Gestión Integral de Residuos (PGIR) que busca minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones y contribuir a la economía circular.

2. Objetivos del PGIR

- ✓ Reducir la generación de residuos en nuestras operaciones.
- ✓ Asegurar una correcta segregación y manejo de los residuos generados.
- ✓ Promover la reutilización y el reciclaje de materiales.
- ✓ Cumplir con la normatividad ambiental vigente.
- ✓ Sensibilizar y capacitar a nuestros empleados sobre la gestión de residuos.

3. Clasificación de Residuos

Los residuos generados por AVCOM Colombia se clasifican en las siguientes categorías:

- ✓ **Residuos Inorgánicos:** Plásticos, papel y cartón.
- ✓ **Residuos Especiales:** Electrónicos.

4. Actividades de Gestión Integral de Residuos

4.1. Reducción en la Fuente

- ✓ Implementación de prácticas eficientes para minimizar la generación de residuos.
- ✓ Uso de tecnologías y procesos que reduzcan la cantidad de desechos producidos.
- ✓ Promoción de la reducción del uso de materiales de un solo uso.

4.2. Segregación y Almacenamiento

- ✓ Instalación de puntos de segregación de residuos en todas las áreas de la empresa.
- ✓ Capacitación del personal en la correcta segregación de residuos.
- ✓ Almacenamiento temporal de residuos de manera adecuada para evitar contaminaciones.

4.3. Recolección y Transporte

- ✓ Contratación de servicios de recolección de residuos con empresas autorizadas.
- ✓ Aseguramiento de que el transporte de residuos cumpla con las normativas vigentes.
- ✓ Registro y control de los residuos recolectados y transportados.

4.4. Tratamiento y Disposición Final

- ✓ Implementación de procesos de tratamiento para reducir el volumen y peligrosidad de los residuos.
- ✓ Disposición final de residuos en sitios autorizados y conforme a la legislación.
- ✓ Monitoreo y control de los sitios de disposición final para evitar impactos ambientales.

4.5. Reutilización y Reciclaje

- ✓ Promoción de la reutilización de materiales dentro de nuestras operaciones.
- ✓ Establecimiento de alianzas con empresas de reciclaje para la disposición de residuos reciclables.
- ✓ Incentivos para empleados que propongan iniciativas de reutilización y reciclaje.

5. Capacitación y Sensibilización

- ✓ Programas de formación para empleados sobre gestión integral de residuos.
- ✓ Campañas de sensibilización para promover una cultura ambiental dentro de la empresa.
- ✓ Participación en iniciativas comunitarias relacionadas con la gestión de residuos.

6. Monitoreo y Evaluación

- ✓ Implementación de un sistema de monitoreo para evaluar el cumplimiento del PGIR.
- ✓ Auditorías periódicas para identificar áreas de mejora.
- ✓ Reportes de gestión de residuos para medir el impacto y eficiencia del plan.

7. Cumplimiento Normativo

- ✓ Aseguramiento del cumplimiento de la legislación ambiental colombiana.
- ✓ Actualización constante de nuestras prácticas conforme a cambios normativos.
- ✓ Coordinación con autoridades ambientales para la correcta gestión de residuos.

8. Conclusión

AVCOM Colombia S.A.S. está comprometida con la gestión integral de residuos como parte fundamental de nuestra responsabilidad social y ambiental. A través de este PGIR, buscamos no solo cumplir con las normativas vigentes, sino también promover una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental en todas nuestras operaciones.

Descripción	Residuos que aplican	Ejemplos
Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales	Residuos de tratamientos físico-químicos de residuos	Residuos mezclados previamente, compuestos con al menos un residuo peligroso, lodos de tratamientos físico-químicos que contienen sustancias peligrosas, aceites y concentrados procedentes del proceso de separación, residuos combustibles líquidos y sólidos que contienen sustancias con características de CRETIBER.
	Residuos estabilizados/solidificados	Residuos parcialmente estabilizados, residuos peligrosos solidificados.
	Residuos vitrificados y residuos de la vitrificación	Cenizas volantes y otros residuos del tratamiento de gases, fase sólida no vitrificada.
	Lixiviados de vertederos	Lixiviados de vertedero que contienen sustancias con características de CRETIBER.
	Residuos procedentes del fragmentado de residuos que contienen metales	Fracciones ligeras de fragmentación y polvo que contienen sustancias con características de CRETIBER y otras fracciones que contienen sustancias con características de CRETIBER.
	Residuos de la regeneración de aceites	Arcillas de filtración usadas, alquitranes ácidos, residuos de líquidos acuosos, residuos de la limpieza de combustibles con bases, lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas, residuos de la depuración de efluentes gaseosos.
Clasificación por proceso o actividad A2010 (Anexo I) / Equivalente por corriente SE (Anexo II)		
Desechos de vidrio de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados	Vidrios Activados	Vidrio de los tubos de rayos catódicos, Lámparas o Luminarias y tubos fluorescentes, Pantallas de imágenes.
Clasificación por proceso o actividad A1180 (Anexo I) / Equivalente por corrienteSE (Anexo II)		
Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de éstos que contengan componentes como acumuladores y otras baterías incluidos en la lista A, interruptores de mercurio, vidrios de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados y capacitadores de bifenilospoliclorados (PCB), o contaminados con constituyentes del anexo I (por ejemplo, cadmio, mercurio, plomo, bifenilopoliclorado) en tal grado que posean alguna de las características del anexo III (véase la entrada correspondiente en la lista B1110)	Residuos de equipos eléctricos y electrónicos	Transformadores y condensadores que contienen PCB, equipos desechados que contienen PCB, o están contaminados por ellos, equipos desechados que contienen clorofluorocarbones, HCFC, HFC, equipos desechados que contienen amianto libre, equipos desechados que contienen componentes peligrosos (pilas y acumuladores, interruptores de mercurio, vidrio procedente de tubos catódicos y otros cristales activados), componentes peligrosos retirados de equipos desechados.
Clasificación por proceso o actividad A1160 (Anexo I) / Equivalente por corriente SE (Anexo II)		
Acumuladores de plomo de desecho, enteros o triturados	Baterías para arranque	Baterías en desuso de automóviles, camiones, motocicletas, tractores, embarcaciones o aeronaves.
	Baterías de tracción	Utilizadas para transportar cargas como los montacargas, carritos de golf, transporte de equipaje en aeropuertos, automóviles eléctricos.
	Baterías estacionarias	Utilizadas como respaldos en sistemas de alimentación interrumpida como las telecomunicaciones, usinas eléctricas, sistemas de UPS, etc.

Fecha: 01 de Marzo de 2025.
Responsable del PGIR: Camilo Aranguren.
Cargo: Representante Legal

Cordialmente,

Camilo Aranguren Arbeláez
CC 79551379
Representante Legal
Avcom Colombia SAS
NIT. 900404233-9

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	900404233
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL			AVCOM COLOMBIA S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	KR 22 NR 84 36	TELÉFONO:	7420004
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de computadores, equipos pe
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			7971058417	TIPO DE PLANILLA			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	mayo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2025/05/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN			147/0016285

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
8	CC 1015399392	HERRERA MONTALEGRE LUIS DANIEL	APRENDICES ETAPA PRODUCTIVA		$ 1.423.500				NO																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	30	$ 1.423.500		$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 7.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1015997176	DIAZ RODRIGUEZ OSCAR ANDRES	DEPEND		$ 5.738.000	FIJO			NO									X								230301-PORVENIR	30	$ 18.497.837	$ 2.959.700	$ 92.500	$ 92.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 3.144.700	EPS008-COMPENSAR	30	$ 18.497.837	$ 2.312.300	$ 0	$ 2.312.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 18.497.837		$ 96.600	30	$ 18.497.837	CCF24-COMPENSAR	$ 740.000	$ 370.000	$ 555.000	$ 0	$ 0
10	CC 1018422529	DALINDO VILLARREAL JUAN ESTEBAN	DEPEND		$ 6.000.000	FIJO			SI									X								230301-PORVENIR	30	$ 6.334.548	$ 1.013.600	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.077.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 6.334.548	$ 253.400	$ 0	$ 253.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 6.334.548		$ 33.100	30	$ 6.334.548	CCF24-COMPENSAR	$ 253.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1018451125	LIZARAZO MEDINA PABLO ARTURO	DEPEND		$ 8.732.000	FIJO			SI									X								230301-PORVENIR	30	$ 12.984.000	$ 2.077.500	$ 65.000	$ 65.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.207.500	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 12.984.000	$ 519.400	$ 0	$ 519.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 12.984.000		$ 67.800	30	$ 12.984.000	CCF24-COMPENSAR	$ 519.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 1018454676	MURCIA OLIVARES YEIME CAROLINA	DEPEND		$ 1.559.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.559.000	$ 249.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 249.500	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.559.000	$ 62.400	$ 0	$ 62.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.559.000		$ 8.200	30	$ 1.559.000	CCF24-COMPENSAR	$ 62.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 1018504277	MORENO DARZON ICET ALEJANDRA	DEPEND		$ 2.700.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 2.700.000	$ 432.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 432.000	EPS001-ALIANSALUD S.A.	30	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 108.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.700.000		$ 14.100	30	$ 2.700.000	CCF24-COMPENSAR	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 1020804629	LUGO PINZON DANIEL AUGUSTO	DEPEND		$ 2.700.000	FIJO			SI									X								25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.246.714	$ 519.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 519.500	EPS008-COMPENSAR	30	$ 3.246.714	$ 129.900	$ 0	$ 129.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.246.714		$ 17.000	30	$ 3.246.714	CCF24-COMPENSAR	$ 129.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 1022362884	ZAMUDIO PINEROS CARLOS ANDRES	DEPEND		$ 4.830.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 4.830.000	$ 772.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 772.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.830.000	$ 193.200	$ 0	$ 193.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.830.000		$ 25.300	30	$ 4.830.000	CCF24-COMPENSAR	$ 193.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 1026256869	MERCHAN MAYA MARIA STEFANY	DEPEND		$ 4.346.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.346.000	$ 695.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 695.400	EPS008-COMPENSAR	30	$ 4.346.000	$ 173.900	$ 0	$ 173.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.346.000		$ 22.700	30	$ 4.346.000	CCF24-COMPENSAR	$ 173.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 1032388854	SALAZAR BECERRA MIGUEL ANGEL	DEPEND		$ 9.900.000	FIJO			SI									X								230301-PORVENIR	30	$ 10.087.278	$ 1.614.000	$ 50.500	$ 50.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.715.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 10.087.278	$ 403.500	$ 0	$ 403.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 10.087.278		$ 52.700	30	$ 10.087.278	CCF24-COMPENSAR	$ 403.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 1032426262	CALLEGO CURRILOS JUAN CAMILO	DEPEND		$ 4.277.000	FIJO			SI									X								230201-PROTECCION	30	$ 8.223.414	$ 1.315.800	$ 41.200	$ 41.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.398.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 8.223.414	$ 329.000	$ 0	$ 329.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 8.223.414		$ 43.000	30	$ 8.223.414	CCF24-COMPENSAR	$ 329.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 1069722975	LOPEZ GARCIA LILIANA	DEPEND		$ 3.900.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	23	$ 2.990.000	$ 478.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 478.400	EPS005-SANITAS S.A.	23	$ 2.990.000	$ 119.600	$ 0	$ 119.600	14-11 - ARL SURA	23	$ 2.990.000		$ 15.700	23	$ 2.990.000	CCF24-COMPENSAR	$ 119.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 1069722975	LOPEZ GARCIA LILIANA	DEPEND		$ 3.900.000	FIJO			SI													21-27				230301-PORVENIR	7	$ 910.000	$ 145.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 145.600	EPS005-SANITAS S.A.	7	$ 910.000	$ 36.400	$ 0	$ 36.400	14-11 - ARL SURA	7	$ 910.000		$ 0	7	$ 782.432	CCF24-COMPENSAR	$ 31.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 1073247985	BARRETO LEGUIZAMO JHON FREDY	DEPEND		$ 4.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 640.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 160.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.000.000		$ 20.900	30	$ 4.000.000	CCF24-COMPENSAR	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	CC 1127588916	ARANGURE NIZARRA SANTIAGO	DEPEND		$ 14.000.000	FIJO			SI													16-30				230301-PORVENIR	15	$ 7.000.000	$ 1.120.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.190.000	EPS005-SANITAS S.A.	15	$ 7.000.000	$ 280.000	$ 0	$ 280.000	14-11 - ARL SURA	15	$ 7.000.000		$ 0	15	$ 6.622.222	CCF24-COMPENSAR	$ 264.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	CC 1127588916	ARANGURE NIZARRA SANTIAGO	DEPEND		$ 14.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	15	$ 7.000.000	$ 1.120.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.190.000	EPS005-SANITAS S.A.	15	$ 7.000.000	$ 280.000	$ 0	$ 280.000	14-11 - ARL SURA	15	$ 7.000.000		$ 36.600	15	$ 7.000.000	CCF24-COMPENSAR	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
24	CC 1127588917	ARANGURE NIZARRA CAMILO	DEPEND		$ 12.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 12.000.000	$ 1.920.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.040.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 12.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 480.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 12.000.000		$ 62.700	30	$ 12.000.000	CCF24-COMPENSAR	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25	CC 1233900610	BARRETO LOPEZ PAULA ANDREA	DEPEND		$ 3.500.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 140.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.500.000		$ 18.300	30	$ 3.500.000	CCF24-COMPENSAR	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
26	CC 18400590	FORERO DARZON JUAN DE DIOS	DEPEND		$ 3.830.000	FIJO			SI									X								230201-PROTECCION	30	$ 5.917.809	$ 946.900	$ 29.600	$ 29.600	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.006.100	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 5.917.809	$ 236.800	$ 0	$ 236.800	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.917.809		$ 30.900	30	$ 5.917.809	CCF24-COMPENSAR	$ 236.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
27	CC 23323399	SALAMANCA BALAGUERA GLORIA ISABEL	DEPEND		$ 12.670.000	FIJO			SI		P-01															25-14 COLPENSIONES	30	$ 12.670.000	$ 2.027.200	$ 63.400	$ 63.400	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.154.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 12.670.000	$ 506.800	$ 0	$ 506.800	14-11 - ARL SURA	30	$ 12.670.000		$ 66.200	30	$ 12.670.000	CCF24-COMPENSAR	$ 506.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
28	CC 36593490	MEZA MOPINA LUZ MARINA	DEPEND		$ 1.624.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.624.000	$ 259.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 259.900	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.624.000	$ 65.000	$ 0	$ 65.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.624.000		$ 8.500	30	$ 1.624.000	CCF24-COMPENSAR	$ 65.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
29	CC 52443061	DUTERREZ QUINTERO SANDRA MILENA	DEPEND		$ 1.518.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.518.000	$ 242.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 242.900	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.518.000	$ 60.800	$ 0	$ 60.800	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.518.000		$ 8.000	30	$ 1.518.000	CCF24-COMPENSAR	$ 60.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
30	CC 52994782	ESCOBAR URIBE MARIA FERNANDA	DEPEND		$ 2.783.000	FIJO			SI									X								230201-PROTECCION	30	$ 3.329.714	$ 532.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 532.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.329.714	$ 133.200	$ 0	$ 133.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.329.714		$ 17.400	30	$ 3.329.714	CCF24-COMPENSAR	$ 133.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
31	CC 84572082	MONTES DOMINGUEZ CARMEN LEGLIA	DEPEND		$ 1.722.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.722.000	$ 275.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 275.600	NUEVA EPS CM	30	$ 1.722.000	$ 68.900	$ 0	$ 68.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.722.000		$ 9.000	30	$ 1.722.000	CCF24-COMPENSAR	$ 68.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
32	CC 79059823	SOLANO QUINTERO WILLIAM LEOPOLDO	DEPEND		$ 6.549.000	FIJO			SI													01-22				25-14 COLPENSIONES	22	$ 4.802.600	$ 768.500	$ 24.100	$ 24.100	$ 0	$ 0	Normal	$ 816.700	EPS008-COMPENSAR	22	$ 4.802.600	$ 192.200	$ 0	$ 192.200	14-11 - ARL SURA	22	$ 4.802.600		$ 0	22	$ 4.611.924	CCF24-COMPENSAR	$ 184.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
33	CC 79059823	SOLANO QUINTERO WILLIAM LEOPOLDO	DEPEND		$ 6.549.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	8	$ 1.746.400	$ 279.500	$ 8.800	$ 8.800	$ 0	$ 0	Normal	$ 297.100	EPS008-COMPENSAR	8	$ 1.746.400	$ 69.900	$ 0	$ 69.900	14-11 - ARL SURA	8	$ 1.746.400		$ 9.200	8	$ 1.746.400	CCF24-COMPENSAR	$ 69.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada
SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900404233
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			AVCOM COLOMBIA S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	KR 22 NR 84 36	TELÉFONO:	7420004
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por menor de computadores, equipos pe
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:		7971058417	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	abril AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo AÑO		2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/05/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				1470016285

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 249.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 249.500	$ 0	$ 249.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	10	$ 11.936.000	$ 0	$ 0	$ 306.100	$ 306.100	$ 0	$ 0	$ 12.548.200	$ 0	$ 12.548.200
230301	230301-PORVENIR	15	$ 19.608.400	$ 0	$ 0	$ 485.400	$ 531.600	$ 0	$ 0	$ 20.625.400	$ 0	$ 20.625.400
230201	230201- PROTECCION	8	$ 5.179.600	$ 0	$ 0	$ 70.800	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 5.321.200	$ 0	$ 5.321.200
SUBTOTALES:										**$ 38.744.300**	**$ 0**	**$ 38.744.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 108.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.587.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.587.800	$ 0	$ 0	$ 2.587.800
EPS017	EPS017-FAMISANAR	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 294.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.800	$ 0	$ 0	$ 294.800
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	15		$ 0		$ 0		$ 0	$ 9.598.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.598.400	$ 0	$ 0	$ 9.598.400
EPS008	EPS008-COMPENSAR	12		$ 0		$ 0		$ 0	$ 4.368.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.368.300	$ 0	$ 0	$ 4.368.300
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 62.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.400	$ 0	$ 0	$ 62.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 140.000
EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 68.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68.900	$ 0	$ 0	$ 68.900
SUBTOTALES:													**$ 17.406.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 17.406.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	38		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.214.100	$ 1.214.100	$ 0	$ 0	$ 1.214.100
SUBTOTALES:									**$ 1.214.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.214.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	35	$ 9.751.200	$ 0	$ 9.751.200
SUBTOTALES:			**$ 9.751.200**	**$ 0**	**$ 9.751.200**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	5	$ 2.639.700	$ 0	$ 2.639.700
PASENA	PASENA - SENA	5	$ 1.759.900	$ 0	$ 1.759.900
SUBTOTALES:			**$ 4.399.600**	**$ 0**	**$ 4.399.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																											PENSIÓN								SALUD								ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1000124262	DEVIA REBELLON MARIA FERNANDA	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI													25-27				25-14 COLPENSIONES	3	$ 180.000	$ 28.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 28.800	EPS005-SANITAS S.A.	3	$ 180.000	$ 7.200	$ 0	$ 7.200	14-11 - ARL SURA	3	$ 180.000		$ 0	3	$ 180.000	CCF24-COMPENSAR	$ 7.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1000124262	DEVIA REBELLON MARIA FERNANDA	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	27	$ 1.620.000	$ 259.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 259.200	EPS005-SANITAS S.A.	27	$ 1.620.000	$ 64.800	$ 0	$ 64.800	14-11 - ARL SURA	27	$ 1.620.000		$ 8.500	27	$ 1.620.000	CCF24-COMPENSAR	$ 64.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1000985045	HERRERA GARCIA CHARON DAYANA	DEPEND		$ 1.601.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.601.000	$ 256.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.601.000	$ 64.100	$ 0	$ 64.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.601.000		$ 8.400	30	$ 1.601.000	CCF24-COMPENSAR	$ 64.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1010175895	LEAÑO KARON CARLOS HECTOR	DEPEND		$ 9.849.000	FIJO			NO										X							25-14 COLPENSIONES	30	$ 20.701.773	$ 3.312.300	$ 103.600	$ 103.600	$ 0	$ 0	Normal	$ 3.519.500	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 20.701.773	$ 2.587.800	$ 0	$ 2.587.800	14-11 - ARL SURA	30	$ 20.701.773		$ 108.100	30	$ 20.701.773	CCF24-COMPENSAR	$ 828.100	$ 414.100	$ 621.100	$ 0	$ 0
5	CC 1013654354	CASTILLO MALUBS DAVID	DEPEND		$ 2.415.000	FIJO			SI	30																230301-PORVENIR	30	$ 2.415.000	$ 386.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 386.400	EPS017-FAMISANAR	30	$ 2.415.000	$ 96.600	$ 0	$ 96.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.415.000		$ 12.700	30	$ 3.142.734	CCF24-COMPENSAR	$ 125.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1014191224	ESCOBAR CASTRO JUAN CARLOS	DEPEND		$ 3.146.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 3.146.000	$ 503.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 503.400	EPS008-COMPENSAR	30	$ 3.146.000	$ 125.900	$ 0	$ 125.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.146.000		$ 16.500	30	$ 3.146.000	CCF24-COMPENSAR	$ 125.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1014215291	RIVERA AYALA JUAN DAVID	DEPEND		$ 2.783.000	FIJO			SI										X							230201-PROTECCION	30	$ 3.329.714	$ 532.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 532.800	EPS017-FAMISANAR	30	$ 3.329.714	$ 133.200	$ 0	$ 133.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.329.714		$ 17.400	30	$ 3.329.714	CCF24-COMPENSAR	$ 133.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900404233
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AVCOM COLOMBIA S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	KR 22 NR 84 36	TELEFONO:	7420004
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de computadores, equipos pe
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7971058417	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/05/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			14/0016285

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES					
																												PENSIÓN									SALUD						ARP									CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
34	CC 79491136	CONTRERAS RATIVA JOSE EGILIO	DEPEND		$ 2.427.000	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.427.000	$ 388.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 388.400	EPS008-COMPENSAR	30	$ 2.427.000	$ 97.100	$ 0	$ 97.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.427.000		$ 12.700	30	$ 2.427.000	SCCF24-COMPENSAR	$ 97.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
35	CC 79551379	ARANGURE N ARIAS AZ CAMILO	DEPEND		$ 33.033.000	INTEGRAL			NO									X									230301-PORVENIR	30	$ 23.123.100	$ 3.699.700	$ 161.900	$ 115.700	$ 0	$ 0	Normal	$ 3.977.300	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 23.123.100	$ 2.890.400	$ 0	$ 2.890.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 23.123.100		$ 120.800	30	$ 23.123.100	SCCF24-COMPENSAR	$ 925.000	$ 462.500	$ 693.700	$ 0	$ 0
36	CC 80093657	GONZALEZ FUENTES ANDRES	DEPEND		$ 18.600.000	INTEGRAL			NO									X									25-14 COLPENSIONES	30	$ 13.020.000	$ 2.083.200	$ 65.100	$ 65.100	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.213.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 13.020.000	$ 1.627.500	$ 0	$ 1.627.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 13.020.000		$ 68.000	30	$ 13.020.000	SCCF24-COMPENSAR	$ 520.800	$ 260.400	$ 390.600	$ 0	$ 0
37	CC 80212304	TORRES GIL DE SAN AUGUSTO	DEPEND		$ 1.997.000	FIJO			SI									X									230301-PORVENIR	30	$ 2.397.000	$ 383.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 383.600	EPS008-COMPENSAR	30	$ 2.397.000	$ 95.900	$ 0	$ 95.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.397.000		$ 12.600	30	$ 2.397.000	SCCF24-COMPENSAR	$ 95.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
38	CC 80828863	GUTIERREZ PATIÑO RODRIGO	DEPEND		$ 4.355.000	FIJO			SI									X									230301-PORVENIR	30	$ 5.364.012	$ 858.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 858.300	EPS008-COMPENSAR	30	$ 5.364.012	$ 214.600	$ 0	$ 214.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.364.012		$ 28.100	30	$ 5.364.012	SCCF24-COMPENSAR	$ 214.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
39	CE 793380	HERNANDEZ ANGULO HECTOR JOSE	DEPEND		$ 6.129.000	FIJO			SI									X									25-14 COLPENSIONES	30	$ 8.213.000	$ 1.314.100	$ 41.100	$ 41.100	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.396.300	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 8.213.000	$ 328.600	$ 0	$ 328.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 8.213.000		$ 42.900	30	$ 8.213.000	SCCF24-COMPENSAR	$ 328.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
40	CE 947410	MOSQUERA BLANCO VICTOR CARLOS	DEPEND		$ 18.060.000	INTEGRAL	X		NO									X											$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 12.642.000	$ 1.580.300	$ 0	$ 1.580.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 12.642.000		$ 66.000	30	$ 12.642.000	SCCF24-COMPENSAR	$ 505.700	$ 252.900	$ 379.300	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 71.515.800

Planilla Pagada

Planilla Pagada

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

AVCOM COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA BAJO JURAMENTO:

Que la sociedad AVCOM COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.404.233 -9, se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses, cumpliendo con los pagos de sus obligaciones laborales y al sistema de seguridad social integral: Salud, pensiones, riesgos profesionales aportes a una caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a los empleados vinculados mediante contrato de trabajo; por lo que declaro que se encuentra a Paz y Salvo con lasempresas promotoras de salud- EPS, sociedades administradoras de Fondos de pensiones y cesantías- AFP. Administradoras de riesgos laborales- ARL, Caja de compensación familiar y en cumplimiento de los establecido en el art. 25 de la Ley 1607 de 2012 – exoneración de aportes.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los veintitres (23) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

RAUL DIAZ SANCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. 75468-T

BOGOTA COLOMBIA- KR 82A 6B 30 CA 220

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900404233
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AVCOM COLOMBIA S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	KR 22 NR 84 36	TELÉFONO:	7420004
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de computadores, equipos pe
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA			7971058417	TIPO DE PLANILLA				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	mayo	AÑO	2025
DÍAS DE MORA			0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2025/05/09	NUMERO AUTORIZACIÓN				1470016285

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 249.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 249.500	$ 0	$ 249.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	10	$ 11.936.000	$ 0	$ 0	$ 306.100	$ 306.100	$ 0	$ 0	$ 12.548.200	$ 0	$ 12.548.200
230301	230301-PORVENIR	15	$ 19.608.400	$ 0	$ 0	$ 485.400	$ 531.600	$ 0	$ 0	$ 20.625.400	$ 0	$ 20.625.400
230201	230201- PROTECCION	8	$ 5.179.600	$ 0	$ 0	$ 70.800	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 5.321.200	$ 0	$ 5.321.200
SUBTOTALES:										**$ 38.744.300**	**$ 0**	**$ 38.744.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 108.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.587.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.587.800	$ 0	$ 0	$ 2.587.800
EPS017	EPS017-FAMISANAR	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 294.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.800	$ 0	$ 0	$ 294.800
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	15		$ 0		$ 0		$ 0	$ 9.598.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.598.400	$ 0	$ 0	$ 9.598.400
EPS008	EPS008-COMPENSAR	12		$ 0		$ 0		$ 0	$ 4.368.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.368.300	$ 0	$ 0	$ 4.368.300
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 62.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.400	$ 0	$ 0	$ 62.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 140.000
EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 68.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68.900	$ 0	$ 0	$ 68.900
SUBTOTALES:													**$ 17.406.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 17.406.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	36		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.214.100	$ 1.214.100	$ 0	$ 0	$ 1.214.100
SUBTOTALES:									**$ 1.214.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.214.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	35	$ 9.751.200	$ 0	$ 9.751.200
SUBTOTALES:			**$ 9.751.200**	**$ 0**	**$ 9.751.200**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	5	$ 2.639.700	$ 0	$ 2.639.700
PASENA	PASENA - SENA	5	$ 1.759.900	$ 0	$ 1.759.900
SUBTOTALES:			**$ 4.399.600**	**$ 0**	**$ 4.399.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES					
																										PENSIÓN								SALUD						ARP								CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1000124262	DEVIA REBELLON MARIA FERNANDA	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI														25-27				25-14 COLPENSIONES	3	$ 180.000	$ 28.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 28.800	EPS005-SANITAS S.A.	3	$ 180.000	$ 7.200	$ 0	$ 7.200	14-11 - ARL SURA	3	$ 180.000		$ 0	3	$ 180.000	CCF24-COMPENSAR	$ 7.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1000124262	DEVIA REBELLON MARIA FERNANDA	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	27	$ 1.620.000	$ 259.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 259.200	EPS005-SANITAS S.A.	27	$ 1.620.000	$ 64.800	$ 0	$ 64.800	14-11 - ARL SURA	27	$ 1.620.000		$ 8.500	27	$ 1.620.000	CCF24-COMPENSAR	$ 64.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1000985045	HERRERA GARCIA CHARON DAYANA	DEPEND		$ 1.601.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.601.000	$ 256.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.601.000	$ 64.100	$ 0	$ 64.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.601.000		$ 8.400	30	$ 1.601.000	CCF24-COMPENSAR	$ 64.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1010175899	LLANO VARON CARLOS HECTOR	DEPEND		$ 9.849.000	FIJO			NO									X									25-14 COLPENSIONES	30	$ 20.701.773	$ 3.312.300	$ 103.600	$ 103.600	$ 0	$ 0	Normal	$ 3.519.500	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 20.701.773	$ 2.587.800	$ 0	$ 2.587.800	14-11 - ARL SURA	30	$ 20.701.773	$ 108.100	$ 0	30	$ 20.701.773	CCF24-COMPENSAR	$ 828.100	$ 414.100	$ 621.100	$ 0	$ 0
5	CC 1013654354	CASTILLO LIMA LUIS DAVID	DEPEND		$ 2.415.000	FIJO			SI		30																230301-PORVENIR	30	$ 2.415.000	$ 386.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 386.400	EPS017-FAMISANAR	30	$ 2.415.000	$ 96.600	$ 0	$ 96.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.415.000	$ 12.700	$ 0	30	$ 3.142.734	CCF24-COMPENSAR	$ 125.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1014191224	ESCOBAR CASTRO JUAN CARLOS	DEPEND		$ 3.146.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 3.146.000	$ 503.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 503.400	EPS008-COMPENSAR	30	$ 3.146.000	$ 125.900	$ 0	$ 125.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.146.000	$ 16.500	$ 0	30	$ 3.146.000	CCF24-COMPENSAR	$ 125.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1014215291	RIVERA AYALA JUAN DAVID	DEPEND		$ 2.783.000	FIJO			SI									X									230201-PROTECCION	30	$ 3.329.714	$ 532.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 532.800	EPS017-FAMISANAR	30	$ 3.329.714	$ 133.200	$ 0	$ 133.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.329.714	$ 17.400	$ 0	30	$ 3.329.714	CCF24-COMPENSAR	$ 133.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	900404233
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL			AVCOM COLOMBIA S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	KR 22 NR 84 36	TELÉFONO	7420004
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Comercio al por menor de computadores, equipos pe
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			7971058417	TIPO DE PLANILLA	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES mayo AÑO 2025
DÍAS DE MORA			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2025/05/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN	1470016285

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	900404233
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL			AVCOM COLOMBIA S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	KR 22 NR 84 36	TELEFONO	7420004
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Comercio al por menor de computadores, equipos pe
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		7971058417	TIPO DE PLANILLA				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	mayo AÑO		2025
DÍAS DE MORA		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2025/05/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN				1470016285

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACION DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |